

EVALUACIÓN FINAL

PROYECTO IC/00090483/058-2019:

Evaluación Final del Proyecto Apoyo a la Preparación para la Reducción de las Emisiones Debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal (REDD+) en Honduras

**Evaluación Conjunta con
Programa Nacional ONU-REDD Honduras**

CONTRATO N° IC/00109880/120/2019

Periodo de realización de la evaluación:	Febrero – abril de 2020
País:	Honduras
Organizaciones a cargo de la evaluación:	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente – Agencias de Naciones Unidas PNUD, FAO y PNUMA
Evaluada:	Gisela Ulloa Vargas
Fecha de entrega Informe Borrador:	22 de mayo de 2020

2020

Agradecimientos

La evaluadora expresa su agradecimiento a todas las personas que le permitieron desarrollar el trabajo, en una dinámica diferente y ajustada a la emergencia sanitaria global que vivimos. A pesar de esta dificultad, las actividades programadas pudieron ser desarrolladas gracias a las diversas tecnologías de comunicación, que permitieron sostener reuniones con representantes de comunidades indígenas, afro hondureñas, representantes de instituciones públicas, sector privado, sector académico y consultores claves que brindaron información de vital importancia contribuyendo de forma relevante a la elaboración de este documento.

Un especial agradecimiento al equipo técnico de PNUD Oficina País, PNUD Clima y Bosque, FAO, PNUMA y MiAmbiente+ por la amplia predisposición y por todas las gestiones realizadas para agendar y concretar reuniones con los actores clave, y por todo el esfuerzo ejecutado para el envío de la información requerida para la evaluación.

Contenido

Resumen Ejecutivo	7
Conclusiones generales	16
Recomendaciones	19
SECCIÓN 1. Límites y alcance	21
1.1. Contexto normativo y estratégico en Honduras.....	21
SECCIÓN 2. Metodología de la evaluación y enfoque de análisis	29
2.1. Propósito de la evaluación.....	29
2.2. Instrumentos metodológicos.....	30
SECCIÓN 3. Resultado de la evaluación (Hallazgos por criterio)	31
3.1. Pertinencia del diseño.....	31
3.2. Pertinencia	33
3.2.1. Resultados y contribución a los objetivos.....	35
3.3. Eficacia	36
3.3.1. Evaluación al componente 1	36
3.3.2. Evaluación al componente 2	40
3.3.3. Evaluación al componente 3	43
3.3.4. Evaluación al componente 4.....	47
3.4. Eficiencia	49
3.5. Impactos transversales	52
3.5.1. Género	52
3.5.2. Inclusión de las comunidades indígenas y afro hondureñas	54
3.5.3. Capacidades	55
3.6. Sostenibilidad.....	56
3.6.1. Sostenibilidad financiera.....	57
3.6.2. Sostenibilidad institucional	57
3.6.3. Sostenibilidad técnica	58
3.7. Factores que afectaron la implementación del proceso REDD+ y de los Proyectos	59
3.7.1. Monitoreo, reporte y evaluación	59
SECCIÓN 4. Conclusiones y recomendaciones	60
4.1. Conclusiones	60
4.2. Recomendaciones.....	63
4.3. Lecciones aprendidas.....	65

REFERENCIAS	67
ANEXOS.....	68
ANEXO 1. Preguntas guía para las reuniones.....	68
ANEXO 2. Agenda de reuniones.....	72
ANEXO 3. Documentos revisados para la evaluación.....	75

Tablas

Tabla 1. Información general del Proyecto FCPF.....	10
Tabla 2. Información general del Proyecto ONU-REDD.....	10
Tabla 3. Matriz PRODOC FCPF.....	11
Tabla 4. Matriz PRODOC ONU-REDD.....	13
Tabla 5. Esquema de Evaluación.....	30
Tabla 6. Evaluación de pertinencia del diseño.....	31
Tabla 7. Evaluación de pertinencia.....	33
Tabla 8. Evaluación de eficacia.....	36
Tabla 9. Evaluación financiera Proyecto FCPF.....	50
Tabla 10. Evaluación financiera Proyecto FCPF por componente.....	50
Tabla 11. Evaluación financiera Proyecto ONU-REDD. Resumen financiero (dólares estadounidenses)	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 12. Evaluación financiera Proyecto ONU-REDD por componente.....	51
Tabla 13. Evaluación de sostenibilidad.....	56

Siglas y abreviaturas

AFH	Agenda Forestal Hondureña
BAU	Business As Usual (por sus siglas en inglés)
CBD	Convención sobre Diversidad Biológica
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CICC	Comité Interinstitucional de Cambio Climático
Clima+	Oficina Presidencial del Cambio Climático, denominada “Clima Plus”
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
CNULD	Convención Marco de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
CONASAH	Comité Nacional de Salvaguardas REDD+ Honduras
CONIMCH	Consejo Nacional Indígena Maya Chortí
CONPAH	Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras
COPINH	Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras
COP	Conferencia de las Partes
CTICC	Comité Técnico Interinstitucional de Cambio Climático
DNCC	Dirección Nacional de Cambio Climático
ENREDD	Estrategia Nacional de REDD+
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GEF	Fondo Ambiental Global (GEF por sus siglas en inglés)
GIZ	Cooperación Técnica Alemana
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FCPF	Fondo Corporativo para el Carbono de los Bosques
FETRIPH	Federación de Tribus Indígenas PECH de Honduras
FETRIX	Federación de Tribus Xicaques de Yoro
FINAH	Federación Indígena Nahuas de Honduras
FITH	Federación Indígena Tawahka de Honduras
FVC	Fondo Verde del Clima (GCF por sus siglas en inglés)
ICF	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre
INA	Instituto Nacional Agrario
INE	Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras
INGEI	Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero
MIACC	Mesa Indígena y Afro hondureña de Cambio Climático
MiAmbiente+	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
MASTA	Mosquitia Asla Takanka– Unidad de la Mosquitia
NAMA	Acción de Mitigación Nacionalmente Apropiada (por sus siglas en inglés)
NDC	Contribuciones Nacionales Determinadas (por sus siglas en inglés)
NIM	Modalidad de Implementación Nacional (por sus siglas en inglés)
NREF / NRF	Nivel de Referencia de las Emisiones Forestales / Nivel de Referencia Forestal
OCP	Oficina Coordinadora de Proyectos MiAmbiente+
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OFRANEH	Organización Fraternal Negra Hondureña
ONCC	Oficina Nacional de Cambio Climático
ONILH	Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras
ONG	Organización No Gubernamental sin fines de lucro
ONU-REDD	Programa de colaboración de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones de la Deforestación y la Degradación de los bosques

OPEV	Oficina Presidencial de Economía Verde
PIAH	Pueblos Indígenas y Afro Hondureños
PNCET	Programa Nacional de Conservación de Ecosistemas Terrestres
PNRBSED	Programa Nacional de Recuperación de los Bienes y Servicios de Ecosistemas Degradados
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUD Oficina País	Equipo de la oficina PNUD en Honduras
PNUD Clima y Bosque	Equipo regional de PNUD/REDD+
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PRODOC	Project Document (por sus siglas en inglés)
PRORENA	Programa Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Desarrollo Local de GIZ
RAMSAR	Convención sobre los Humedales
REDD+	Reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques, conservación, manejo sostenible y el mejoramiento del stock de carbono en países en desarrollo.
REMBLAH	Red de Manejo del Bosque Latifoliado de Honduras
R-PP	Propuesta de Preparación para REDD+ (R-PP por sus siglas en inglés)
SEDINAFROH	Secretaría de Estado en los Despachos de Pueblos Indígenas y Afro hondureños
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
SESA	Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA por sus siglas en inglés)
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SIS	Sistema de Información de Salvaguardas
SIG	Sistemas de Información Geográfica
SIGMOF	Sistema de Información para la Gestión y Monitoreo Forestal de Honduras
SIMONI	Sistema de Monitoreo Integral
SNIF	Sistema Nacional de Información Forestal
SNMB	Sistema Nacional de Monitoreo de Bosque
SIRMA	Sistema Información para Rastreabilidad de la Madera
tCO ₂ e	Toneladas de Dióxido de Carbono equivalente
UE	Unión Europea
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UTCUTS	Uso de la Tierra, Cambio Uso de la Tierra y Silvicultura
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (por sus siglas en inglés)
USCUSS	Uso del suelo cambio de uso del suelo sostenible

Resumen Ejecutivo

- i. De acuerdo con el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales de Honduras, la deforestación total en el país en el periodo 2000 - 2016 alcanzó a 372.857 ha, lo que equivale a un promedio de 23.304 ha por año. La cobertura con mayor deforestación anual es el bosque latifoliado húmedo con un promedio de 17.4 ha. Entre 2000 y 2006 la tasa de deforestación fue de 120.8 ha; entre 2006 y 2012 se eleva a 161 ha; y entre 2012 y 2016 reduce a 91 ha. Aunque es notable la reducción de las tasas de deforestación en el país en el último periodo evaluado, es evidente la dinámica de incremento y reducción a causa de los contextos sociales y económicos del país y del rubro forestal, es por ello, que surge la necesidad de plasmar cambios estructurales en el aprovechamiento forestal, que permitan continuidad al largo plazo, y en consecuencia obtener resultados claros de reducción de la deforestación que prevalezcan. Adicionalmente, otros importantes desafíos a los que enfrenta el sector forestal se encuentran los incendios forestales (solo para el 2015 se reportan 1,477 incendios con una superficie afectada de 53.320 ha), incidencia de plagas (entre 2013 y 2016 se registraron (508.750 ha de bosques de pino afectados por el *Dendroctonus frontalis*)¹, distribución no equitativa de la tierra productiva que induce corrientes migratorias hacia áreas forestales atractivas por la aparente fertilidad de sus suelos dañando y degradando los ecosistemas forestales, tala y explotación ilegal de bosques que sobrepasan el 60% de los aprovechamientos legales, conflictos de tenencia y uso de la tierra, y un fuerte deterioro y degradación de las áreas forestales.
- ii. Ante esta problemática, son varios los esfuerzos que el Gobierno Central de Honduras ha realizado para reducir el impacto en los bosques, incluyendo el desarrollo de normativa; los hitos más importantes son la promulgación de la Ley de Cambio Climático como uno de los pilares de la preparación en 2014, la Estrategia Nacional de Cambio Climático y la Agenda Climática de Honduras, que estableció las prioridades estratégicas de la Secretaría de la Presidencia, la cual plantea la construcción de un desarrollo económico sostenible del país, con la capacidad de adaptarse y enfrentar los desafíos del cambio climático, reduciendo la pobreza y generando empleo digno en diferentes niveles², estos instrumentos articulan la política pública en varios ejes fundamentales encaminados a tener un desarrollo bajo en carbono y resiliente a los efectos del cambio climático que promueva la adaptación y a su vez genere co beneficios a la población. Por otra parte, mencionar el Plan Maestro Agua-Bosque-Suelo y posteriormente, con la implementación de los Proyectos, el Programa Nacional de Recuperación de los Bienes y Servicios de Ecosistemas Degradados (Acuerdo Ministerial 1038-2018) para propiciar la restauración y reforestación alrededor de áreas de industrias extractivas, restauración de cuencas y restauración de manglares.
- iii. Desde 1971, con la promulgación de la Ley Forestal (Decreto 85), por primera vez se implementa una norma para intentar regular la actividad forestal en el país. Con el Decreto Ley 103 de 1974 se crea la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal, COHDEFOR, y se modifica la política forestal, para dar paso a la intervención directa del estado en el control de todos los bosques, operar y crear empresas forestales (aserraderos), manejar patios de acopio y exportar madera aserrada. Posteriormente, mediante el Decreto Nº 156-2007 se pone en vigencia la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre que establece el régimen legal a la que sujetará la administración y manejo de los recursos forestales, áreas protegidas y vida silvestre, incluyendo su protección, restauración, aprovechamiento,

¹ (ICF, MiAmbiente+, ONU-REDD, FCPF)

² (ONU-REDD, FCPF, FAO, UNDP, PNUMA, MiAmbiente+, 2019)

conservación y fomento, propiciando el desarrollo sostenible de acuerdo con el interés social, económico, ambiental y cultural del país; y mediante el cual se crea el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).³

- iv. A partir de 1992, mediante la emisión de la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola (Decreto 31-92, del 5 de marzo de 1992) se inicia una nueva etapa, estableciendo los planes de manejo forestal como herramienta obligatoria para efectuar aprovechamiento forestal. El Reglamento Forestal de la Ley mencionada regula la forma de elaborar, ejecutar, supervisar y evaluar estos planes de manejo.
- v. En marzo de 1995, fueron elaboradas y publicadas nuevas normas para coníferas, bosques mixtos y plantaciones. Posteriormente se elaboraron normas para bosques de hoja ancha y áreas protegidas. En 1993, se promulgó la Ley de Incentivos a la Reforestación y Protección Forestal, aunque esta Ley no ha tenido una aplicación práctica debido a la falta de reglamento y de creación del Fondo de Incentivos.
- vi. No obstante, a pesar del amplio avance logrado para la regulación de las actividades forestales, hasta ese momento, no se logró la integración de los actores privados que basan su economía entorno a esta actividad. Los grandes y medianos productores de café, palma y cacao mantienen sus actividades cumpliendo la norma, pero al margen de los conceptos de sostenibilidad; por su parte el sector indígena y afro hondureño es el más afectado, con pocas concertaciones con el Gobierno Central, mucha desinformación y masivas oposiciones a las políticas y estrategias en relación a la deforestación y el aprovechamiento extractivista que poco beneficio les ofrecía.
- vii. En febrero 2009 Honduras, a través de la Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente+), presenta al Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF por sus siglas en inglés) una idea de proyecto (R-PIN) la que es aprobada en el 2010. Desde ese momento, Honduras pasa a formar parte de la lista de países del FCPF elegibles para la recepción de fondos para la preparación de REDD+. Hasta entonces se logró un amplio trabajo participativo con todos los actores clave en particular con los Pueblos Indígenas y Afro Hondureños (PIAH) y la Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH), con quienes se promovió el diálogo político con cuatro instancias gubernamentales: MiAmbiente+, el ICF, la Secretaria de Estado en los Despachos de Pueblos Indígenas y Afrohondureños (SEDINAFROH) y el Instituto Nacional Agrario (INA). Este proceso de diálogo político altamente participativo, que se generó en torno a las discusiones sobre la conformación de una plataforma de REDD+ para los PIAH, fue también apoyado y acogido por sociedad civil, donantes y academia, representados bajo el Subcomité REDD+.
- viii. En 2012 arranca el proceso de elaboración del Readiness Preparation Proposal (R-PP), aún sin fondos económicos, y gestionado por la amplia necesidad del país de construir el diálogo entre indígenas y el Gobierno Central. Al momento de las reuniones se trabaja paralelamente en la construcción de dos agendas, una de ellas promovida ampliamente por representantes de los pueblos indígenas Misquitos MASTA y Thai, que avanzaba en el diálogo forestal y de titulación de tierras; mientras que, otro grupo indígena trabajó en una agenda reactiva que incluía temas de corrupción, generación hidroeléctrica y

³ (La Gaceta, 2008)

minería. El grupo forestal logra consensos, mientras que el otro grupo no logra acuerdos claros con el Gobierno, sobre todo respecto a la operación de hidroeléctricas. Este último grupo pide que se detengan las reuniones, y ante la falta de unanimidad, con opiniones divididas, los dos grupos deciden continuar las negociaciones de forma separada. El grupo de trabajo forestal finalmente logró acordar la titulación de tierras de comunidades misquitas, la demanda de 15 puntos que el Gobierno se compromete a cumplir, entre los que se encuentran temas de titulación de tierra, consentimiento libre, previo e informado, salvaguardas, participación y presupuesto; producto de esta negociación se genera un acuerdo que se convierte en los cimientos del proceso REDD+ en Honduras, y abre la ventana de diálogo entre ambas partes.

- ix. En 2013, un equipo conformado por representantes de MiAmbiente+, representantes de pueblos indígenas y del sector privado, viajan a las oficinas del Banco Mundial en Washington DC, USA, para defender ante el FCPF el RPP, que termina con la aprobación de recursos financieros para su implementación. El RPP de Honduras fue endosado en la décimo cuarta reunión del Comité de Participantes, en marzo de 2013. Posteriormente, el país inició la gestión para el desarrollo y firma del acuerdo de donación en el contexto del FCPF en mayo de 2014 con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Estos fondos son implementados para contribuir con la fase de preparación de Honduras para REDD+ con apoyo del PNUD como socio implementador, dando inicio al Proyecto “Apoyo a la preparación para la Reducción de las Emisiones Debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal (REDD+) en Honduras”.
- x. Por su parte, desde 2008 se implementa el Programa de Colaboración de las Naciones Unidas sobre la Reducción de Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en Países en Desarrollo (Programa ONU-REDD) en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)⁴. En el marco del aprovechamiento de las capacidades y habilidades extensivas de las tres organizaciones asociadas al Programa y al apego a un enfoque integral, nace en agosto de 2015 en el país el “Programa Nacional ONU-REDD Honduras” con el objetivo de apoyar a Honduras en su preparación para acoger un posible mecanismo REDD+; creando sinergias con el Proyecto de FCPF logrando un trabajo complementario y conjunto, para lograr un resultado más ambicioso.
- xi. Ambos proyectos operaron bajo la Oficina Coordinadora de Proyectos que permitió una implementación coordinada y complementaria ya que ambos proyectos se ejecutaron casi simultáneamente. El monto de presupuesto para el proceso de Preparación REDD+ de Honduras fue de 3.672.343 USD de ONU-REDD y 6.065.250 de FCPF que suman 9.7 millones de USD, que se ejecutaron en el periodo de 2015 al 2019.
- xii. En adelante, la evaluación conjunta se desarrolla bajo la mención de los “Proyectos” para referirse tanto al Proyecto FCPF como el Programa de ONU-REDD y se hace referencia al Proyecto FCPF o el Proyecto ONU-REDD, cuando el documento amerita realizar aclaraciones específicas.

⁴ (FAO, PNUD,PNUMA, 2014)

- xiii. A continuación, se presenta información técnica (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** y 2) de los Proyectos durante su ejecución.

Tabla 1. Información general del Proyecto FCPF.

Título del Proyecto:	Consolidación de la fase de preparación para la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y degradación de los bosques (REDD+) en Honduras.		
Resultados del Proyecto:	<p>1. Honduras cuenta con una Estrategia Nacional para Reducir la Deforestación, en el contexto de REDD+, consensuada con los actores claves.</p> <p>2. Creado el marco habilitador bajo los parámetros internacionales relevantes, para implementar la Estrategia Nacional para Reducir la Deforestación en el contexto de REDD+ (incluyendo la definición de un nivel nacional de referencia de las emisiones forestales y/o un nivel nacional de referencia forestal y un SIS).</p> <p>3. Honduras preparada para la efectiva implementación de REDD+ a nivel nacional y subnacional por medio de arreglos institucionales y plataformas que consolidan la efectiva participación y coordinación entre los PIAH y con mecanismos para acceso al financiamiento climático.</p>		
Fecha de aprobación:	Mayo de 2014	Fecha de evaluación de medio término:	Enero de 2017
Fecha de cierre administrativo:	Diciembre de 2020	Fecha de cierre operativo:	Diciembre de 2019

Fuente: Elaboración propia en base a PNUD, 2020.

Tabla 2. Información general del Proyecto ONU-REDD.

Título del Proyecto:	Programa Nacional ONU-REDD Honduras		
Componentes del Proyecto:	<p>1. Estrategia Nacional para reducir la Deforestación, en el contexto de REDD+, consensuada con los actores claves.</p> <p>2. Marco habilitador para implementar la Estrategia Nacional para Reducir la Deforestación, en el contexto de REDD+, bajo los parámetros internacionales relevantes.</p>		
Fecha de aprobación:	Julio 2015	Fecha de firma del DPN	11 de agosto de 2015
Extensión sin costo adicional	En agosto de 2019 se realizó una revisión interna en el marco de la solicitud de extensión sin costo con el resultado de la aprobación de extensión hasta el 31 de diciembre 2019.	Fecha de firma del DPN	11 de agosto de 2015
Fecha de la primera transferencia de fondos⁵	29 de octubre de 2015	Fecha de cierre original⁶:	Junio 2018
Fecha de cierre administrativo:	Diciembre de 2020	Fecha de cierre operativo:	Diciembre de 2019

Fuente: Elaboración propia en base a PNUD, 2020.

⁵ Como se refleja en el Portal de la Oficina del MPTF <http://mptf.undp.org>

⁶ La fecha de cierre original como se establece en el DPN.

A continuación, se presenta el detalle de los componentes y los productos esperados, descritos en los PRODOC y se realiza una evaluación del nivel de cumplimiento de las metas y productos.

El nivel de cumplimiento se evalúa por colores considerando⁷:

	Avance considerable
	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo
	Se necesita continuar el desarrollo
	Todavía no demuestra avance

Tabla 3. Matriz PRODOC FCPF.

Sub resultado	Metas	Nivel de cumplimiento
Resultado 1 FCPF: Honduras cuenta con una Estrategia para Reducir la Deforestación, en el contexto de REDD+, consensuada con los actores claves.		
1a: Honduras cuenta con los espacios para la coordinación, diálogo y consulta de la Estrategia Nacional para Reducir la Deforestación en el contexto de REDD+, con los actores clave.	1.1 Al menos tres opciones estratégicas para reducir la deforestación en el contexto de REDD han sido validadas y viabilizadas, las mismas diseñadas con enfoque de género y participación de las mujeres de los PIAH y agroforestales.	
	1.2 Dos instrumentos legales o de política que adoptan una ENREDD+ y su marco operativo.	
	Número de instrumentos legales o de política que adoptan una ENREDD+ y su marco operativo.	
	1.3 Los nueve pueblos indígenas y afro hondureños a través de sus organizaciones representativas con equidad de género.	El Proyecto trabajó en el marco de lo posible, pero existen temas de fondo que deben seguirse trabajando para lograr el objetivo final de equidad de género.
	1.4 Tres plataformas de coordinación (Sub comité REDD+, CONASASH y el comité de finanzas del clima) funcionando y contribuyendo en la ENREDD+ integradas con participación de las mujeres de los PIAHs y agroforestales.	Cabe remarcar que el Comité de Finanzas del Clima no es operativo desde 2017.
	1.5 100% de las necesidades de financiamiento definidas en la estrategia de sostenibilidad financiera han identificado una fuente de financiamiento y posibles alianzas.	Las necesidades financieras se definieron, pero requieren mayor precisión.
Resultado 2 FCPF: Creado el marco habilitador bajo los parámetros internacionales relevantes, para implementar la Estrategia Nacional para Reducir la Deforestación en el contexto de REDD+ (incluyendo la definición de un nivel nacional de referencia de las emisiones forestales y/o un nivel nacional de referencia forestal y un SIS)		
2a. Creado el marco habilitador nacional para implementar la Estrategia Nacional para Reducir la	2.1 100% de las opciones estratégicas para reducir la deforestación en el contexto de REDD+ han identificado los elementos del marco habilitador para su implementación-	La ENREDD no prioriza todas las áreas en las que la deforestación es un factor central.
	2.2 Honduras cuenta con un mecanismo financiero que habilita la posibilidad de usar recursos económicos relacionados con la reducción de emisiones en el contexto de REDD+.	

⁷ La metodología de calificación responde a las cuatro categorías de evaluación propuestas en "The Guide to Readiness Assessment Framework del FCPF" (FCPF, 2013).

Sub resultado	Metas	Nivel de cumplimiento
Deforestación en el contexto de REDD+.	2.3 Honduras cuenta con un módulo informático (Registro Nacional Forestal) que habilite la inscripción de acciones relacionadas con la implementación de la ENREDD+.	
	2.4 Honduras cuenta con un Nivel de Referencia de Emisiones Forestales presentado ante la CMNUCC para un periodo de referencia específico y sus actualizaciones.	
	2.5 Honduras cuenta con un Sistema de Monitoreo Forestal que permite medir las emisiones de GEI por deforestación y sitios pilotos para medir su funcionamiento.	
	2.6 Honduras cuenta con un Sistema de Información sobre Salvaguardas construida de manera participativa entre todos los actores que permite evaluar la forma en que Honduras respeta y fomenta las salvaguardas REDD+.	
Resultado 3⁸ FCPF: Honduras preparada para la efectiva implementación de REDD+ a nivel nacional y subnacional por medio de arreglos institucionales y plataformas que consolidan la efectiva participación y coordinación entre las PIAH y con mecanismos para acceso al financiamiento climático.		
	3.1 Por lo menos un protocolo consensuado, de manera participativa, para la implementación de consultas sobre REDD+ a los PIAH.	
	3.2 Por lo menos tres planes de Acción (1 nacional y 2 subnacionales) para implementación de la ENREDD+.	
	3.3 Por lo menos 20 instituciones/organizaciones relevantes que han participado en la validación y socialización de la ENREDD+.	
	3.4 Una estrategia de financiamiento desarrollada	La Estrategia financiera se desarrolló, pero requiere mayor especificidad.
	3.5 Por lo menos una propuesta de movilizaciones de recursos preparada.	
	3.6 Un nivel de referencia de emisiones por deforestación y degradación con información mejorada atendiendo a los comentarios de la evaluación técnica de la CMNUCC.	
	3.7 Por lo menos 50 técnicos del ICF y otros actores relevantes con las capacidades para mejorar el nivel de referencia forestal.	
	3.8 Por lo menos 40 técnicos de instituciones relevantes con las capacidades para mantener el SNMB.	
	3.9 Un resumen de información sobre el abordaje de Honduras a las salvaguardas sociales y ambientales de REDD+ presentado a la CMNUCC.	
	3.10 Por lo menos 80 personas (al menos 30% mujeres) han participado en la validación del SIS y el mecanismo de quejas y denuncias.	
	3.11 Por lo menos 30% de insumos tenidos en cuenta e incorporados en el SIS y mecanismo de quejas y denuncias.	
	3.12 Por lo menos 10 técnicos de entidades relevantes con las capacidades para mantener el SIS de Honduras (datos desagregados por sexo)	
	3.13 Un mecanismo de quejas y denuncias sobre REDD+ desarrollado y en funcionamiento.	No se realizaron procesos de difusión y capacitación acerca del Mecanismo.
	3.14 Al menos 500 personas informadas y 30 capacitadas (al menos 40% mujeres) en el uso del mecanismo de quejas y denuncias.	No se desarrolló un proceso amplio de difusión del Mecanismo

⁸ El Resultado 3 del Proyecto de FCPF fue ejecutado con fondos adicionales, dispuestos en la fase final del Proyecto para complementar el alcance de los otros dos resultados inicialmente planteados en el PRODOC.

Sub resultado	Metas	Nivel de cumplimiento
	3.15 Por lo menos tres medidas provenientes del MGAS resultante del SESA integradas en la ENREDD+ y/o SIS de Honduras.	

Fuente: (FCPF, 2014)

El Proyecto FCPF responde a los cuatro componentes del R-PP, el resultado 1 guarda mayor relación con los componentes 1 y 2 del R-PP, y el resultado 2 con los componentes 3 y 4; por su parte, el resultado 3 mantiene relación con todos los componentes del R-PP.

A continuación, se presenta el detalle de del Proyecto ONU-REDD.

Tabla 4. Matriz PRODOC ONU-REDD.

Componentes relacionados a la RPP	Resultado	Productos	Nivel de cumplimiento
Componente 1: Organizar y consultar. 1a. Arreglos para la gestión de la Preparación nacional. 1b. Intercambio de información y el diálogo temprano con los grupos de actores involucrados. 1c. Proceso de consulta y participación.	Componente 1 PN ONU –REDD: Estrategia Nacional para reducir la Deforestación, en el contexto de REDD+, consensuada con los actores claves. 1. El país ha reforzado y/o creado espacios y procedimientos para facilitar la participación efectiva de los actores relevantes a niveles nacionales, incluyendo medidas para la participación efectiva de mujeres, durante la preparación de la EN REDD+. Meta esperada: <ul style="list-style-type: none"> Alto nivel de consenso de los PIAHs y otros actores relevantes al desarrollo de la ENREDD+. Alta representatividad de los actores relevantes, incluyendo el nivel subnacional y asegurando equidad de género, que han acordado el contenido de la ENREDD+. 	1.1 Espacios equitativos de participación de diferentes actores relevantes para el desarrollo de la ENREDD+ creados y/o fortalecidos a nivel nacional y subnacional para la toma efectiva de decisiones.	
		1.2 Mecanismos de participación y consulta que garantizan una participación equitativa fortalecidos e implementados a través de Instrumentos y herramientas con los PIAH y Gobierno en el marco de la elaboración de la ENREDD+	
Componente 2: Preparar la Estrategia REDD+. 2a. Evaluación del uso de la tierra de las causas del cambio de uso de la tierra, ley forestal, política y gobernanza. 2b. Opciones de Estrategia REDD+. 2c. Marco de implementación de REDD+.	2. El país cuenta con insumos técnicos necesarios para identificar opciones estratégicas viables y con enfoque de género para la EN REDD+, generados en el marco del PN ONU REDD incluyendo los proporcionados por el SNMB, NREF/NRF y SIS. Meta esperada: Al menos tres opciones estratégicas viables y con enfoque de género identificadas para la ENREDD+ en el marco del PN ONU-REDD	2.1 Análisis técnicos que contribuyen a la identificación de opciones estratégicas viables y con enfoque de género para REDD+ desarrollados.	
		Componente 2 PN ONU-REDD: Marco habilitador para implementar la Estrategia Nacional para Reducir la Deforestación, en el contexto de REDD+, bajo los parámetros internacionales relevantes.	

Componentes relacionados a la RPP	Resultado	Productos	Nivel de cumplimiento
2d. Las repercusiones sociales y ambientales durante el proceso de Preparación e Implementación de REDD+.	3. El país cuenta con una propuesta (diseño más instrumentos habilitadores como arreglos institucionales e instrumentos legales) de mecanismo financiero REDD+. Meta esperada: Honduras cuenta con un a propuesta de mecanismo financiero que habilita la posibilidad de usar recursos económicos relacionados con la reducción de emisiones en el contexto de REDD+.	3.1 Mecanismo financiero REDD+ apoyado.	La Estrategia financiera se desarrolló, pero requiere mayor especificidad.
Componente 3: Desarrollar un nivel de referencia de emisión forestal nacional y/o un nivel de referencia forestal.	4. Capacidades técnicas (informes y recurso humano) fortalecidas para contar con un nivel de referencia de las emisiones forestales y/o nivel de referencia forestal (NREF/NRF) por deforestación para un periodo de referencia específico. Meta esperada: Fortalecer capacidades para apoyar el proceso de preparación y seguimiento a la evaluación técnica de la propuesta de NREF/NRF con al menos 5 técnicos/as capacitados/as (al menos 25% mujeres) y que han accedido a retroalimentación con expertos de la CMNUCC.	4.1 Propuesta NREF/NRF en Honduras apoyada.	
Componente 4: Diseñar sistemas para el monitoreo forestal nacional e información sobre salvaguardas. 4a. Sistema de monitoreo REDD. 4b. Diseñar un sistema de beneficios múltiples, otras repercusiones, gobernanza y salvaguardas.	5. Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques (SNMB) fortalecido. Meta esperada: Al menos un informe de monitoreo forestal generado.	5.1 Protocolos para la estimación de factores de emisión a partir de los datos de campo de la Evaluación Nacional Forestal desarrollado.	
		5.2 Sistema de procesamiento de sensores remotos operacional.	
		5.3 Capacidades técnicas del Grupo Nacional de Monitoreo Forestal y la MIACC fortalecidas.	La meta específica sobre la formación técnicos de los PIAH, requiere ser reforzada.
		5.4 Emisiones y/o absorciones antropogénicas de GEI relacionadas con los bosques y los cambios en las zonas forestales estimadas.	
	6. Sistema Nacional de Información sobre salvaguardas sociales y ambientales operativo y apoyado. Meta esperada: Un informe presentado ante la CMNUCC	6.1 Sistema de Información sobre Salvaguardas sociales y ambientales (SIS) implementado con enfoque de género.	
	6.2 Mecanismo de denuncia y atención fortalecido.	No se realizaron procesos de difusión y capacitación acerca del Mecanismo.	

Fuente: (ONU-REDD, 2015)

- xiv. Los Proyectos se convirtieron en el factor, que cambiaría el trato entre las comunidades indígenas y afro hondureñas y el Gobierno Central, que actuaría como un intermediario para equilibrar las demandas y los derechos, las obligaciones y los beneficios. Si bien es cierto que no todas las comunidades se sumaron, se entiende que hay un proceso de inclusión y de concertación que será reforzado en cuanto REDD+ muestre beneficios sociales, ambientales y económicos evidentes, en el marco del respeto a la población y a los bosques.
- xv. Los aportes más destacables de los Proyectos en Honduras se presentan a continuación:
- Honduras es uno de los países más conflictivos en LAC, por lo que lograr restituir el diálogo entre el Gobierno Central, los pueblos indígenas que así lo desearon y lograr el compromiso del Gobierno Central para el cumplimiento de los acuerdos arribados, demuestra el amplio nivel de incidencia.
 - La Salvaguarda Cultural Indígena y Afrodescendiente entendida como el respeto, reconocimiento y práctica de los Derechos Colectivos o Derechos Fundamentales de los PIAH que, junto con las Salvaguardas de Cancún, son el punto de partida para que se respeten los derechos de pueblos indígenas al momento de conducir el proceso al potencial pago por resultados asociado a REDD+. En este mismo contexto resalta el amplio proceso de consulta durante la preparación.
 - La vinculación a AVA – FLEGT, en el contexto en el que Honduras es el primer país de LAC en firmar el acuerdo, y es el único que cuenta con la representación de los PIAH que han estado oficialmente representados en el comité de negociación del AVA, lo que les ha dado la oportunidad de expresar sus necesidades y abogar por sus derechos; la participación de los PIAH en este proceso resulta como producto de la preparación REDD+, del fortalecimiento de capacidades y apertura de canales de comunicación. Este acuerdo se empalma al proceso REDD+ considerando el apoyo que se brinda al proporcionar un incentivo para la conservación, el uso sostenible y la restauración de bosques. REDD+ impulsará también la mejora de la gobernanza del uso de la tierra; la clarificación de la tenencia de la tierra; la mejora de la capacidad técnica y en la implementación de las salvaguardas sociales y ambientales en el sector forestal; además de la disposición de fuentes de financiamiento adicionales.
 - La elaboración de la Estrategia REDD+ como un instrumento para mejorar la gobernanza forestal, lo cual permitirá lograr la implementación de sistemas agroforestales, la recuperación y conservación de los bosques, a través de dos programas, el Programa Nacional de Recuperación de los Bienes y Servicios de Ecosistemas Degradados (PNRBSSED) y el Programa Nacional de Conservación de Ecosistemas Terrestres (PNCET), la cartera de proyectos existente y los portafolios potenciales contribuirán en el cumplimiento de los compromisos adquiridos a nivel internacional y nacional. Por su parte, la Estrategia está ampliamente vinculada al Plan de Nación y Visión de País y el Plan Estratégico de Gobierno 2018 – 2022 (PEG), que constituye la base de los planes sectoriales y su articulación con la planificación institucional. También, destaca el proceso participativo para la elaboración del Sistema de Evaluación Social Ambiental y Estratégica, SESA; acertadamente, el SESA se utilizó como base para la elaboración de la Estrategia REDD+ de Honduras.

- La construcción de un Nivel de referencia de emisiones Forestales (NREF) sólido, principalmente apoyado por el ICF y FAO, mediante la construcción de mosaico de imágenes satelitales libres de nubes, implementación de sensores remotos, la actualización de mapas de dinámica de cambio de cobertura boscosa, la estandarización de la metodología y la automatización de procesos; todo a partir de las bases técnicas que el país desarrolló desde que inició con el proceso REDD+. Honduras es uno de los pocos países en LAC que ha desarrollado dos ciclos de Inventarios Forestales y se apoyó la ejecución del tercero, que, bajo una lógica de mejora, lograron modificaciones en datos históricos para contar con valores estandarizados y que permitan el monitoreo. Actualmente, se cuenta con las herramientas para el monitoreo de las cinco actividades REDD+ que Honduras ha decidido reportar.

Honduras, decide actualizar su Nivel de Referencia Forestal (NRF) y decide abordar las cinco actividades REDD+, que deberá monitorear y reportar a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y sobre las cuales puede recibir pagos por resultados. Para este proceso se crearon los protocolos de medición correspondientes. En la actualidad el NRF ya fue enviado al CMNUCC y se encuentra en fase de revisión.
- Se cuenta con un Sistema de Información para la Gestión y Monitoreo Forestal funcional (SIGMOF), un esfuerzo conjunto entre MiAmbiente+,FAO Honduras y el ICF, como la plataforma oficial por medio de la cual el Estado, divulgará la información detallada, de todo lo relacionado con el sector forestal incluyendo aspectos relevantes, como el monitoreo del estado de los bosques del país, datos desarrollados del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) del sector uso del suelo cambio de uso del suelo sostenible (USCUSS) en base a los compromisos internacionales con la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático (CMNUCC), Convención sobre la Diversidad Biológica y la Convención de Lucha contra la Desertificación, la Degradación de la Tierra y la Sequía, Convención RAMSAR, La Reservas de Biosferas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otros de interés.
- La inclusión de las mujeres indígenas en el proceso de preparación de REDD+, participando activamente en las discusiones y negociaciones fue un gran acierto considerando el contexto restrictivo en el que viven, entre los factores más importantes la falta de titularidad de tierras, la dependencia económica ante los hombres, lo que las hace cumplir un rol discriminatorio relegado al hogar. Este logro responde al amplio proceso de capacitación y sensibilización que se desarrolló durante la implementación de los Proyectos, considerando que ambos contaban como una transversal la variable de género.

Conclusiones generales

- xvi. La situación que el mundo atraviesa ante la pandemia del covid-19 (coronavirus), genera una amplia incertidumbre en todos los ámbitos, por un lado, es muy probable que las actividades previstas para la implementación de la ENREDD+ se vean suspendidas por varios meses, considerando que las prioridades de todas las instituciones, y actores relevantes han cambiado.

- xvii. Sin embargo, antes de esta crisis de salud nos enfrentábamos ya como sociedad a enormes desafíos que, lógicamente, han quedado relegados por el acuciante ahora de la emergencia sanitaria. Pero cuestiones como el cambio climático, la deforestación y la pérdida de biodiversidad siguen presentes y conectados con la situación que vivimos y de hecho nos hacen percatarnos de la necesidad de actuar coordinadamente y conjuntamente, y visualizar esta situación como una oportunidad para impulsar el proceso REDD+ en Honduras como una prioridad.
- xviii. Los Proyectos, lograron cumplir sus objetivos, ambos centrados en el apoyo y colaboración a la preparación para la Reducción de las Emisiones de la Deforestación y la Degradación Forestal (REDD+) en Honduras; generando una base de conocimiento, herramientas, mecanismos e instrumentos estratégicos sólidos que servirán para la implementación de la ENREDD+. Estratégicamente lograron reavivar la conversación entre el Gobierno Central, los PIAH y parte del sector privado, remarcando la participación de los grupos agroforestales; convirtiéndose en el intermediario en un momento de quiebre que impedía el avance del proceso. El país logró crear espacios y procedimientos para facilitar la participación de los actores relevantes a nivel nacional y subnacional.
- xix. Un aspecto que determinó el éxito de los Proyectos, fue el importante apoyo político que recibieron a largo de su implementación. El Gobierno Central se apropió del Proceso REDD+ y se constituyó en un importante apoyo estratégico que se consolidó en la institucionalización mediante la creación de la OPEV como un brazo operativo de la ENREDD+.
- xx. Los PIAH fueron ampliamente beneficiados con este proceso, los líderes indígenas destacan que los Proyectos apoyaron a través de desarrollo de capacidades y empoderamiento, que repercutió en la adecuada participación del proceso de preparación de REDD+, la elaboración del anteproyecto de la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada que actualmente se encuentra en proceso de evaluación, y en su participación de la negociación del acuerdo de AVA-FLEGT, un aspecto ampliamente relevante considerando que la producción forestal en el país es de 567.000 m³ anualmente, lo que representó un valor de aproximado de USD 14 millones en 2016 (USD 25/m³ como promedio ponderado); la industria forestal primaria transforma este valor en aproximadamente USD 97 millones anuales en productos primarios. Por su parte las exportaciones de productos ascienden a 176.000 m³ con un valor aproximado de USD 57 millones anuales⁹, si bien las exportaciones a la UE, específicamente no son relevantes actualmente, desde la óptica de los pueblos indígenas y organizaciones campesinas, principalmente cooperativas agroforestales, las acciones AVA-FLEGT y REDD+ significan oportunidades de coordinación multinivel para la incidencia política.
- xxi. Un importante acierto fue la organización de un comité de Salvaguardas y la elaboración de la “Salvaguarda Cultural Indígena y Afrodescendiente en el marco de REDD+”, desarrollada a partir de una solicitud de los PIAH, que al no ver reflejada su opinión y sus necesidades en las Salvaguardas de Cancún demandaron la creación de su propia salvaguarda, este fue un proceso muy novedoso en la región y que logró promover la apropiación de este sector. Para este fin se crea el Comité Nacional de Salvaguardas REDD+ Honduras (CONASAH) que se encarga de la supervisión equilibrada del abordaje, respeto e implementación de las salvaguardas con las partes interesadas, contando con representantes del gobierno central y local, pueblos indígenas, comunidades locales, ONGs, sector

⁹ (FAO, 2018)

privado, academia, mujeres¹⁰, como el punto de partida y validación del pilar de salvaguardas. El documento es una ampliación de los preceptos que establecen las Salvaguardas de Cancún C¹¹ y D¹², e incluyen temas como educación (medicina tradicional, soberanía alimentaria, nuevas formas de salvaguardar, alimentación y educación), así como también el Derecho consuetudinario (revisión de leyes secundarias del país, aplicación de la justicia indígena en los territorios, penalización, acaparamiento, estricto cumplimiento sobre derechos adquiridos, libre determinación de PIAH).

- xxii. Los avances fueron relevantes considerando que al inicio de los Proyectos las mujeres no participaban de las mesas de discusión ni de los procesos de capacitación, debido a las barreras culturales en el rubro forestal y en especial en las comunidades indígenas y afro hondureñas. Al finalizar los Proyectos se cuenta con mujeres líderes que son parte de la toma de decisiones y promueven acciones para llegar a más mujeres de muchas comunidades que no participaron previamente.
- xxiii. La Oficina Coordinadora de Proyectos (OCP) que es un ente gestor, integrador y ejecutor de los proyectos con fondos de diferentes donantes a nivel mundial, de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+) durante el periodo 2014-2019, y que desde el 2020 hace parte de la Oficina Presidencial de Economía Verde, jugó un rol clave en la gestión exitosa del proceso REDD+ ya que al concentrar ambos proyectos ONU-REDD y FCPF bajo su estructura además de otros proyectos pudo identificar coincidencias, información clave y lograr una coordinación entre proyectos que beneficio a los objetivos de cada uno.
- xxiv. A pesar de los avances, quedan por encarar varios retos que van más allá del Proyecto, que serán necesarios de considerar, además de la coyuntura, para la implementación de la ENREDD+ como:
- Los esquemas de distribución de beneficios posibles para REDD+ para los diferentes actores relevantes en particular para pueblos indígenas y afro hondureños, requieren mayor estudio para poder ser implementados, temas estructurales como la tenencia de la tierra, derecho de vuelo y fondo deberán ser revisados, se requiere desarrollar un proceso de discusión y definición transparente y participativo.
 - Lograr un mayor involucramiento del sector agrícola y ganadero, dos sectores muy importantes por su relación USCUS y tenencia de la tierra que son factores que determinan la creación de un sistema de distribución de beneficios en la ENREDD+.
 - Proyectos o esquemas pilotos pueden ser utilizados para probar diferentes esquemas de distribución mientras se definen los mismos.
 - La estrategia REDD+ debe estar claramente alineada con la estrategia de desarrollo del País, en especial en sectores conflictivos como minería y la construcción de hidroeléctricas ya que se debe encontrar un punto medio entre actividades que quieren reducir las emisiones con procesos que van en contrasentido y que generan ruido en los actores claves.

¹⁰ (CONASAH, 2016)

¹¹ Salvaguarda C: El respeto de los conocimientos y los derechos de los pueblos indígenas y los miembros de las comunidades locales, tomando en consideración las obligaciones internacionales pertinentes y las circunstancias y la legislación nacionales, y teniendo presente que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

¹² Salvaguarda D: La participación plena y efectiva de los interesados, en particular los pueblos indígenas y las comunidades locales.

- xxv. La implementación de la ENREDD+ solo será posible en el marco de la transparencia promovida desde el Gobierno Central hondureño y del respeto a los protocolos, los Planes de Vida y los Planes Territoriales de Desarrollo Integral, que se tienen desde los PIAH; si se incumple esta importante parte, es muy posible que entre las comunidades surjan protestas y se rehúsen a ser parte de la implementación de la Estrategia. Por otra parte, señalar la importancia de los Gobiernos Locales que deben empoderarse y mantener una estrecha coordinación con las estructuras locales como las Juntas de Agua y Patronatos como instancias de gobernanza básicas que permitirán la implementación territorial de la ENREDD+.

Recomendaciones

- xxvi. Se recomienda mantener los mecanismos de coordinación institucionales e interinstitucionales creados en el proceso REDD+ y fortalecerlos en la fase de implementación, dándole mayor prioridad al andamiaje de coordinación que se creó con los PIAH; a través de la CONASAH se pueda avanzar en ampliar el acceso a la información mediante la elaboración de material en lenguas nativas para lograr una mayor apropiación desde el sector indígena, y el respeto y transparencia en la comunicación para mantener los espacios de confianza y compromiso entre partes ya creados, en el proceso de implementación.
- xxvii. Se recomienda fortalecer en la ENREDD+ el componente de medidas de reducción de la deforestación en áreas clave que no son consideradas por los programas planteados.
- xxviii. Aplicar la Salvaguarda Cultural en la discusión de las siguientes instancias del proceso, utilizar los protocolos de consulta de los pueblos, en cada una de las instancias de diálogo y negociación con el sector Indígena, como por ejemplo en el tema de la distribución de beneficios.
- xxix. En el contexto económico actual, la discusión con el sector privado, principalmente el sector cafetalero, palmero, agroindustrial, cacaoero, ganadería y sistemas silvopastoriles para promover mayor eficiencia y diversificación económica puede encontrar interesante un ingreso por carbono que le permita mejorar sus condiciones y acceso a nichos mercado libre de deforestación, orgánico, entre otros.
- xxx. Para asegurar la inclusión de género en la ENREDD+ se recomienda trabajar la cotitularidad de tierras y con ello asegurar que las mujeres sean beneficiadas económicamente de actividades de REDD+ en Honduras, además de la implementación de la Estrategia de Equidad de Género y Medio Ambiente.
- xxxi. Trabajar en la forma de distribución de beneficios, para que estos sigan los lineamientos identificados en la Estrategia, siendo compatibles con los planes nacionales, regional, municipales y comunales, además de ser claros y sin contradicciones.
- xxxii. La sostenibilidad financiera fue pensada desde la creación de la Oficina Presidencial de Economía Verde (OPEV) como un mecanismo de viabilización para la otorgación de la certificación a bancos para los créditos verdes enfocados en proyectos enmarcados en REDD+. Cabe remarcar que la certificación

a bancos, como instrumentos financieros, solo pueden ser validados por la Comisión Nacional de Banca y Seguro, para el Sistema Bancario y Cooperativo de Honduras. También se recomienda realizar pruebas piloto para encarar los procedimientos de adquisición de bonos de carbono y financiamiento de proyectos de la Estrategia desde la OPEV.

- xxxiii. La OPEV es una institución nueva y por lo tanto requerirá contar con mecanismos de coordinación interinstitucional sólidos, en especial con las instancias que hacen a la implementación de la ENREDD+ como MiAmbiente+, ICF, entre otros.
- xxxiv. Por otra parte, remarcar la necesidad de fortalecer sinergias entre la OPEV y otras instancias técnicas y de planificación que fueron de vital importancia en la implementación del proceso REDD+, como la FAO, ICF, PNUD y PNUMA, que cuentan con el conocimiento técnico y estratégico para la fase de implementación de la ENREDD+. Estas instituciones, son instancias clave para la elaboración de Inventarios Forestales, operación del SIGMOF y el *know how* que esto representa.
- xxxv. Implementar procesos de prueba piloto para comprobar que los mecanismos diseñados y elaborados se adaptan a las condiciones sociales, económicas, tecnologías e idiosincrasia de los actores que serán parte de la implementación de la ENREDD+.

SECCIÓN 1. Límites y alcance

1.1. Contexto normativo y estratégico en Honduras

Honduras en el contexto institucional

- xxxvi. Honduras forma parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y firma el Acuerdo de París el 22 de abril de 2016 y lo ratifica el 21 de septiembre del mismo año.
- xxxvii. En marzo de 1995, fueron elaboradas y publicadas nuevas normas para coníferas, bosques mixtos y plantaciones. Posteriormente se elaboraron normas para bosques de hoja ancha y áreas protegidas. En 1993, se promulgó la Ley de Incentivos a la Reforestación y Protección Forestal, aunque esta Ley no ha tenido una aplicación práctica debido a la falta de reglamento y de creación del Fondo de Incentivos.
- xxxviii. Con el objetivo de implementar de forma institucional los compromisos adquiridos frente al cambio climático, se crea en 1997 la oficina de Cambio Climático dentro de la estructura de la entonces Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)¹³, la cual toma como responsabilidades la elaboración de las Comunicaciones Nacionales e Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernaderos (INGEI), implementación de programas nacionales orientados a reducir las emisiones, y otros relacionados a la difusión, sensibilización y promoción de la participación multisectorial.
- xxxix. En este marco, el proceso REDD+ en el país se inició en 2009 con la SERNA como institución rectora bajo la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), y el Instituto de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), a través de su Departamento de Cambio Climático y Bosques. Las dos entidades lideraron el proceso en el contexto del Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC) integrado por actores públicos y privados de distintos sectores, y dirigido por el Presidente de la República de Honduras.
- xl. En este marco en febrero 2009 Honduras, se presenta al Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF por sus siglas en inglés) una idea de proyecto (R-PIN) la que es aprobada en el 2010. Desde ese momento, Honduras pasa a formar parte de la lista de países del FCPF elegibles para la recepción de fondos para la preparación hacia REDD+. En este proceso remarca el amplio trabajo participativo con todos los actores clave en particular con los Pueblos Indígenas y Afro Hondureños (PIAH) y la Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH), con quienes se promovió el diálogo político de alto nivel con cuatro ministerios gubernamentales: MiAmbiente+, el ICF, la Secretaria de Estado en los Despachos de Pueblos Indígenas y Afrohondureños (SEDINAFROH) y el Instituto Nacional Agrario (INA).
- xli. En 2012 arranca el proceso de elaboración del Readiness Preparation Proposal (R-PP), aún sin fondos económicos, y gestionado por la amplia necesidad del país de construir el diálogo entre indígenas y el Gobierno Central, logrando acordar la titulación de tierras de comunidades misquitas, la demanda de

¹³ Que en la actualidad es MiAmbiente+.

15 puntos que el Gobierno se compromete a cumplir, entre los que se encuentran temas de titulación de tierra, consentimiento previo e informado, salvaguardas, participación y presupuesto; producto de esta negociación se genera un acuerdo que se convierte en los cimientos del proceso REDD+ en Honduras, y abre la ventada de diálogo entre ambas partes.

- xlii. Los doce territorios indígenas titulados en La Mosquitia involucran a 7.500 familias distribuidas en 12 Concejos Territoriales, que recibieron 1.114.976,24 ha del INA y 292.081,92 ha de tierra forestal comunitaria del ICF. La titulación de territorios indígenas contribuye a la seguridad jurídica de las familias comunitarias, aumenta las posibilidades de acceso al manejo forestal sostenible y facilita las negociaciones en el marco de REDD+.
- xliii. Por su parte, en el periodo 2010 al 2013 el país contó con el apoyo de donantes y programas de cooperación como el Programa Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Desarrollo Local de GIZ (PRORENA)¹⁴, el Programa Regional REDD en un esfuerzo conjunto entre la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y la Cooperación Técnica Alemana GIZ (REDD-CAAD/GIZ)¹⁵, el Proyecto ProParque de Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)¹⁶ y Rain Forest Alliance¹⁷ para la preparación de REDD+. Este apoyo permitió generar avances significativos en el nivel de información del sector forestal como la elaboración del diagnóstico preliminar de las causas de la deforestación en Honduras, la línea base de emisiones por deforestación en el 55% de la superficie del país, el nivel de referencia 2010, el mapa forestal 2014, entre otros, que posteriormente sirvieron como base para la formulación del proyecto de Preparación para la Implementación del Programa REDD+ en Honduras. Asimismo, tanto GIZ como USAID comprometieron recursos para apoyar a Honduras en el desarrollo del Sistema de Información sobre Salvaguardas (SIS), y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y PNUD que mantuvieron su apoyo en la agenda nacional indígena.
- xliv. En 2013, un equipo conformado por representantes de MiAmbiente+, representantes de los PIAH y del sector privado, viajan a las oficinas del Banco Mundial en Estados Unidos, para defender ante el FCPF, el R-PP que termina con la aprobación de recursos financieros para su implementación. El R-PP de Honduras fue endosado en la décimo cuarta reunión del Comité de Participantes, en marzo de 2013. Posteriormente, el país inició la gestión para el desarrollo y firma del acuerdo de donación en el contexto del FCPF en mayo de 2014 con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Estos fondos son implementados para contribuir con la fase de preparación de Honduras para REDD+ con apoyo del PNUD como socio implementador, dando inicio al Proyecto “Apoyo a la preparación para la Reducción de las Emisiones Debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal (REDD+) en Honduras”.

¹⁴ Programa de forestería comunitaria ejecutadas en Honduras con el apoyo de la Cooperación Alemana.

¹⁵ El Programa Regional REDD/CCAD-GIZ, implementado en Centroamérica y República Dominicana, tuvo por fin vincular de manera eficaz a todos los actores claves en la conservación de los bosques a fin de brindarle una mayor atención al tema, en la agenda estratégica regional y procurar resultados evidentes en las zonas protegidas y áreas con alto potencial hídrico y de valor medioambiental.

¹⁶ Fue un proyecto de crecimiento económico y de recursos naturales que busca reorientar la trayectoria de desarrollo social y económica de Honduras con el buen manejo de sus riquezas naturales. Su objetivo principal fue promover el crecimiento económico sostenible, enfocado en las áreas protegidas de Honduras y sus comunidades.

¹⁷ Desarrolla proyectos que promueven la producción y venta de productos sostenibles provenientes del bosque y de actividades agrícolas, integrando a hombres y mujeres a la actividad productiva para la generación de beneficios económicos, sociales y ambientales.

- xliv. Por su parte, desde 2008 se implementa el Programa de Colaboración de las Naciones Unidas sobre la Reducción de Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en Países en Desarrollo (Programa ONU-REDD) en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)¹⁸. En el marco del aprovechamiento de las capacidades y habilidades extensivas de las tres organizaciones asociadas al Programa y al apego a un enfoque integral, nace en agosto de 2015 en el país el “Programa Nacional ONU-REDD Honduras” con el objetivo de apoyar a Honduras en su preparación para acoger un posible mecanismo REDD+, bajo la modalidad de gestión “implementación Nacional (NIM); creando sinergias con el Proyecto de FCPF logrando un trabajo complementario y conjunto, para lograr un resultado más ambicioso.
- xlvi. En adelante, la evaluación conjunta se desarrolla bajo la mención de los “Proyectos” para referirse tanto al Proyecto FCPF como el Programa de ONU-REDD y se hace referencia al “Proyecto FCPF” o el “Proyecto ONU-REDD”, cuando el documento amerita realizar aclaraciones específicas.
- xlvii. Los Proyectos son dos iniciativas que se vincularon y articularon en la Oficina Coordinadora de Proyectos OCP, unidad Operativa liderada por el Gobierno Central a través de MiAmbiente+. PNUMA fue el socio implementador para el Proyecto FCPF. Así mismo, el proyecto ONU-REDD contó con una buena coordinación entre las agencias implementadoras (FAO, PNUD y PNUMA) en el desarrollo de actividades y productos con la OCP y MiAmbiente+. Así mismo, FAO estuvo encargado de implementar las actividades adicionales en el marco de los fondos adicionales solicitados al FCPF. Por su parte MiAmbiente+ realizó convenios interinstitucionales con otros actores representantes de sectores clave entre estos resaltan: La Agenda Forestal, la Red de Manejo del Bosque Latifoliado de Honduras (REMBLAH), y la CONPAH. *El trabajo fue realizado en un marco de colaboración y coordinación que permitió una sinergia entre Estado, cooperantes y Agencias de Naciones Unidas que terminó exitosamente con el objetivo común, la preparación REDD+ de Honduras.*
- xlviii. La estructura organizacional en la que se apoyaron los Proyectos fueron el Sub Comité REDD+, como parte del Comité Técnico Interinstitucional de Cambio Climático (CTICC), un órgano permanente de apoyo a la dirección y en el cual están representadas instituciones gubernamentales, no gubernamentales, sociedad civil organizada y la academia; a nivel político y técnico vinculadas al tema de cambio climático. Dicho comité se sub-divide en grupos de trabajo o sub comités en los diversos temas relacionados al cambio climático como ser REDD+, Agricultura y Seguridad Alimentaria, Salud, Recursos Hídricos, Educación, Gestión de Riesgo Climático, Cooperantes, otros. A su vez el CTICC se constituye en un órgano técnico permanente co ejecutor de las directrices emitidas por el Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC) y de la DNCC en temas específicos de Cambio Climático. Por su parte, el Comité Nacional de Salvaguardas REDD+ Honduras (CONASAH) se encarga de la supervisión equilibrada del abordaje, respeto e implementación de las salvaguardas con las partes interesadas, contando con representantes del gobierno central y local, pueblos indígenas, comunidades locales, ONG, sector privado, academia, mujeres¹⁹, como el punto de partida y validación del pilar de salvaguardas.

¹⁸ (FAO, PNUD, PNUMA, 2014)

¹⁹ (CONASAH, 2016)

- xlix. Finalmente, como una instancia de más alto nivel, mencionar al Consejo Presidencial del Cambio Climático creado por medio del Decreto PCM-035-2017, el cuál es el órgano encargado de liderar, coordinar y aprobar las estrategias y políticas públicas, necesarias para prevenir y responder a los impactos del cambio climático, así como hacer cumplir el marco legal e institucional adecuado para tales fines. Se determina también la creación de la Oficina Presidencial del Cambio Climático, denominada “Clima Plus (Clima+)”, la cual funciona como el órgano ejecutivo del Consejo, una instancia asesora y coordinadora de los esfuerzos del Gobierno de la República en materia de mitigación y adaptación al Cambio Climático. Por medio de este Decreto se establece entre las funciones centrales el definir la Estrategia Nacional de Cambio Climático y políticas relacionadas; también se remarca este consejo debe respetar las competencias y responsabilidades de MiAmbiente+.
- i. Los Proyectos se implementaron en coordinación con las actividades nacionales relacionadas con la gestión de los bosques, y las actividades de otros programas de cooperación internacional fomentando las sinergias. En este marco se trabajó con el Programa regional USAID que apoyó con el desarrollo de estudios, al igual que UICN; el Acuerdo Voluntario de Asociación entre Honduras y la Unión Europea para la Aplicación de Leyes, Gobernanza y Comercio Forestal (AVA FLEGT) para la etapa de negociación; el Proyecto Modernización del Sector Forestal de Honduras (MOSEF), financiado por la Unión Europea en apoyo al inventario forestal, el Programa Regional REDD-CCAD, CLIFOR (GIZ) que apoyó desde el inicio del Proyecto con el establecimiento de bases técnicas y operativas, y el Programa de Apoyo Presupuestario al sector forestal de la Unión Europea.
- ii. Los Proyectos consideraron como el punto focal la Dirección de Cambio Climático que inicialmente formaba parte de MiAmbiente+, pero que en diciembre de 2019, pasa a formar parte de la Oficina Presidencial de Economía Verde (OPEV) creada bajo el PCM-065-2019, como una entidad Desconcentrada adscrita a la Presidencia de la República, con personalidad jurídica, con autonomía técnica, administrativa y financiera, con competencia a nivel nacional y con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., departamento de Francisco Morazán, pudiendo establecer oficinas regionales en cualquier lugar del país y será responsable de la aplicación, cumplimiento, monitoreo y evaluación de los compromisos internacionales relacionadas con la protección, manejo y uso sostenible de los recursos naturales, y la implementación de la ENREDD+, logrando mejorar la calidad de vida de la población en general²⁰.
- iii. En septiembre de 2015, Honduras presenta su Contribución Determinadas a Nivel Nacional (NDC), comprometiéndose a reducir en 15% las emisiones respecto al escenario Business As Usual (BAU)²¹ al 2030, y adicionalmente, como objetivo sectorial, se compromete a la forestación/reforestación de un millón de hectáreas de bosque antes de 2030. Asimismo, a través de las Acciones Nacionales de Mitigación Apropriadas (NAMA) de fogones eficientes se espera reducir en un 39% el consumo de leña en las familias, ayudando en la lucha contra la deforestación²².

²⁰ (Diario Oficial de la República de Honduras , 8 de enero de 2020)

²¹ Traducido como “Negocios como siempre” es un término utilizado para referirse a la línea base sin considerar cambios o acciones adicionales.

²² Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional de la República de Honduras.

liii. A finales del año 2016 e inicios del 2017 se realiza la evaluación de medio término del proyecto y se presenta ante el Banco Mundial el Reporte de Medio Término de la Propuesta de Preparación de REDD+ de Honduras del Proyecto FCPF. Los principales resultados fueron:

- Honduras ha tenido un excelente progreso con la finalización del establecimiento de los niveles de referencia de emisiones forestales, presentados a la CMNUCC en enero 2017, el desarrollo de mapas multi-temporales de cambio de uso del suelo. La estratificación de bosques definida, así como los factores de emisión. El borrador de los niveles de referencia fue compartido con actores clave. El personal involucrado en la elaboración del NREF llevó a cabo las capacitaciones a instituciones relevantes para dejar instaladas las capacidades técnicas en el país.
- En el caso del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF), un grupo de monitoreo forestal fue activado en 2015 logrando avances importantes a través de procesos de capacitación, talleres y diálogos. El principal enfoque fue la construcción de capacidades técnicas en la unidad de monitoreo forestal (conocimiento y equipo especializado). A través de un proceso de capacitación y talleres de discusión técnica, se tiene una base sólida para el desarrollo de un SNMF robusto. Se han identificado indicadores y una ruta crítica para el desarrollo de este sistema.
- Con respecto a la ENREDD+, el Gobierno ha identificado como instrumento de política el Programa Nacional de Recuperación de Bienes y Servicios de Ecosistemas Degradados (PNRBSED) y el Programa Nacional de Conservación de Ecosistemas Terrestres (PNCET). Se han llevado a cabo actividades y talleres participativos para la construcción de capacidades incluyendo consultas inter-sectoriales para el nuevo programa agroforestal y consideraciones para abordar los temas estratégicos sociales y ambientales para su implementación.
- Finalmente, se creó el Comité Nacional de Salvaguardas Sociales y Ambientales de Honduras (CONASASH) y se cuenta con un Enfoque Nacional de Salvaguardas y las propuestas de un Sistema de Información de Salvaguardas y un Mecanismo para Atención de Consultas y resolución de Disputas.²³

Hasta ese momento se contaba con 12% de los indicadores con progreso alto, 44% con progreso medio, 41% con progreso medio bajo, y 3% con cumplimiento deficiente.

liv. Los Proyectos, cada uno con un marco de resultados diferenciado (que se detalla más adelante en las Tablas 3 y 4) se enmarcan en el cumplimiento de los cuatro componentes del R-PP: Componente 1) Organización y consulta; componente 2) Preparación de la estrategia de REDD+; componente 3) Niveles de referencia de las emisiones/Niveles de referencia forestal; y el componente 4) Sistemas de seguimiento forestal y de salvaguardas.

En el ámbito nacional

lv. El territorio de Honduras tiene una extensión territorial de 112.492 km² de superficie, siendo el segundo país más grande de Centroamérica según su extensión geográfica. La superficie cubierta de bosque en el país representa el 47,8% del territorio hondureño, 5.384.424 ha. con la siguiente

²³ Reporte de Avances de Medio Término Honduras, 2017.

distribución: 57% de bosque latifoliado (3.074.310 ha), 37% de bosque de coníferas (1.972.675 ha), 5% de bosque mixto (285.468 ha), 1% de bosque de mangle (51.970 ha)²⁴. Del total de bosques 330.634 ha son áreas concesionadas para el manejo forestal, ya sea privado o ejidal²⁵. Honduras, debido a su topografía irregular, es un país de fuerte vocación forestal contando con un área bajo manejo de 490.705 ha y una corta anual permisible de 920.308 m³. Adicionalmente, los sistemas agroforestales en cafetales tienen una extensión de 2,16% del uso del suelo a nivel nacional, y en el sector agropecuario los pastos y cultivos ocupan el 27,89%, la Palma Africana el 1,04%, la agricultura tecnificada el 0,89% y las camaroneras y salineras el 0,15%²⁶.

- lvi. En Honduras existen 21 cuencas hidrográficas, 15 drenan en la vertiente caribe, y seis en la del Pacífico, con importante diversidad biológica que evidencia la riqueza del país y que representa el 2,5% de la flora del mundo²⁷. Honduras ha establecido en materia forestal el mecanismo de declaratoria legal de microcuencas, con el fin de priorizar las acciones de conservación y manejo de los recursos forestales en dichas regiones.
- lvii. Sin embargo, el país afronta un fuerte problema de deforestación y degradación de sus bosques. De acuerdo con el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales de Honduras, la deforestación total en el país en el periodo 2000-2016 es de 372.857 ha, lo que equivale a un promedio de 23.304 ha por año. Los primeros seis años (2006-2012) presentaron un nivel de deforestación mayor al promedio (26.842 ha por año) y los últimos cuatro años evaluados hacen evidente la reducción de la deforestación. Por su parte, el ecosistema que presentó mayor actividad en la deforestación es el bosque latifoliado húmedo con una pérdida de 278.520 ha en 16 años. La pérdida promedio anual es de 17.409 ha. De acuerdo con un modelo de deforestación futura para el periodo 2016-2032 se podría esperar que el 79% del área deforestada en el país se concentre en los departamentos de Colón (16%), Atlántida (12,4%), Cortés (12,3%) y Olancho (11,8%). Las emisiones relacionadas con la deforestación en el periodo 2000-2016 fueron 6.552.746 tCO₂e al año.²⁸
- lviii. El Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras (INE) proyectó que para el año 2020 la población proyectada es de 9.304.380 habitantes, de los cuales el 55% es población urbana y el 45% población rural, y cuenta con una tasa de crecimiento poblacional anual del 1,6%²⁹. En todo el territorio nacional se asientan siete pueblos indígenas y dos pueblos afro hondureños (Lencas, Misquitos, Tolupanes, Chortís, Pech, Tawahkas, Nahuas, Garífunas y Negros de habla inglesa); no existen datos precisos o actualizados sobre esta población, pero según el Censo de 2001, es el 7% de la población total de ese año (alrededor de 470 mil habitantes); según el censo realizado por organizaciones indígenas en 2007, la población indígena y afrodescendiente sería el 20% de la población de ese año (aproximadamente 1,5 millones de habitantes). Se estima que el 70% de los bosques latifoliados del país están ubicados en los territorios indígenas y afro hondureños. Honduras tiene una densidad poblacional³⁰ de 80

²⁴ (ONU-REDD, FCPF, FAO, UNDP, PNUMA, MiAmbiente+, 2019)

²⁵ Del total de la superficie el 31% corresponde al área agrícola y 48% a bosques; el resto corresponde a las áreas urbanas y semiurbanas.

²⁶ (ONU-REDD, FCPF, FAO, UNDP, PNUMA, MiAmbiente+, 2019)

²⁷ (MiAmbiente+, 2017)

²⁸ (Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente MiAmbiente+, 2019)

²⁹ (INE, 2015)

³⁰ Calculado a partir de la proyección poblacional de INE en 2015, para el año 2020.

hab./km², siendo estos pueblos actores fundamentales en la implementación de la Estrategia Nacional REDD+ (ENREDD+)³¹.

- lix. En años recientes, Honduras había registrado las segundas tasas de crecimiento económico más altas de Centroamérica, superadas solo por las de Panamá. El crecimiento del PIB del país alcanzó el 4,8% en 2017, el 3,7% en 2018 y el 2,7% en 2019, por encima del promedio en Centroamérica y muy por encima del promedio en América Latina y el Caribe (ALC). No obstante, debido al impacto por la pandemia de covid-19 (coronavirus), se espera que la economía hondureña se contraiga a -2,3% en 2020 y crezca 3,9% en 2021³².
- lx. Honduras posee múltiples fortalezas con el potencial para un crecimiento más rápido y una mayor prosperidad compartida, con su ubicación estratégica, una creciente base industrial, esfuerzos continuos para diversificar sus exportaciones y una población joven y en crecimiento. Sin embargo, el país enfrenta altos niveles de pobreza y desigualdad. Un 48,3% de las personas viven en pobreza en el país (2018, con las líneas oficiales de pobreza actualizadas) y el porcentaje de personas viviendo en pobreza en zonas rurales (60,1%) es mayor que en zonas urbanas (38,4%). Además, Honduras está muy expuesta a eventos naturales adversos y al cambio climático, especialmente a fuertes lluvias y sequías que ocurren regularmente y afectan desproporcionadamente a los pobres³³.
- lxi. Posee una economía diversificada, basada en el comercio de productos agrícolas e industria manufacturera, siendo una de las más diversas de Centro América. Históricamente en el país el sector forestal ha contribuido de forma significativa al Producto Interno Bruto (PIB) en alrededor de 0,86%³⁴. La producción de madera entre los años 1996-1998 presento un aporte casi de un 10%, aunque en los últimos años este aporte ha disminuido. Adicionalmente se tiene de la industria y comercio forestal y de la leña un aporte como fuente del consumo energético del 70%. El país es un importante exportador de madera aserrada, según el ICF, en 2019 la exportación de madera generó alrededor de 80 millones de dólares en divisas³⁵. No se contabilizan los servicios ambientales y sociales de los bosques, el papel del subsector en la economía nacional, que evidenciaría un aporte mayor.³⁶
- lxii. Según los últimos datos disponibles, en 2017 en Honduras el sector primario representa el 12,9% del Valor Añadido Bruto (VAB) de la economía y se caracteriza por una baja productividad. Según estudios del Banco Mundial, la mayoría de los hondureños que viven en el umbral de la pobreza lo hacen en zonas rurales y dependen de la agricultura para subsistir. Por su parte, los servicios tienen el mayor aporte al PIB con el 61%, seguido por el sector industrial con el 26,1% y finalmente el sector agropecuario con el 12,9%, este último conformado por los subsectores agricultura con un aporte del 10,3%, la ganadería con un aporte de 1,9% y finalmente la silvicultura y la pesca con 0,7%.³⁷ Debido al contexto económico post Covid 19, que es aún incierto, Honduras deberá ajustar y revisar la ENREDD+ incorporando posibles escenarios de incremento de los drivers de deforestación, degradación, por ejemplo, la agricultura de subsistencia.

³¹ PRODOC-ONUREDD+

³² (Banco Mundial, 2020)

³³ (Banco Mundial, 2020)

³⁴ (ICF, 2019)

³⁵ (ICF, 2019)

³⁶ (Universidad Nacional Autónoma de Honduras)

³⁷ (Oficina Económica y Comercial de España en Tegucigalpa, 2018)

- lxiii. El actual conflicto es que a pesar de que el Estado ha generado una gran cantidad de políticas públicas dirigidas al fortalecimiento, cuidado y conservación del sector forestal, los grandes desafíos a los que hace frente el sector forestal son la alta tasa de deforestación, incendios, incidencia de plagas, distribución no equitativa de la tierra productiva que induce corrientes migratorias hacia áreas forestales atractivas por la aparente fertilidad de sus suelos dañando y degradando los ecosistemas forestales, tala y explotación ilegal de bosques que sobrepasan el 60% de los aprovechamientos legales, conflictos de tenencias y uso de la tierra, y fuerte deterioro y degradación de las áreas forestales. La implementación de la Estrategia está enfocada en dos proyectos que se realizarán en campo con actividades específicas y con el apoyo a actores locales, ya que el Programa Nacional de Conservación de Ecosistemas Terrestres PNCET cuyo objetivo es conservar la integridad de los ecosistemas boscosos mediante el manejo forestal sostenible, brindando alternativas económicas a las comunidades dependientes del bosque donde está ocurriendo la deforestación; por tanto se recomienda ampliar el PNCET acerca de cómo va a atacar los drivers de deforestación, no solamente a través de incentivos, sino expandir las acciones tendientes a reducir los drivers de deforestación descritos en la ENREDD+.
- lxiv. Adicionalmente, Honduras registra altos niveles de violencia con más de 41 homicidios por cada 100,000 habitantes (2017), entre las tasas más altas en el mundo. Además, Honduras está muy expuesta a eventos naturales adversos por efectos del cambio climático, especialmente a fuertes que provocan inundaciones y sequías prolongadas que ocurren regularmente y afectan desproporcionadamente a los pobres³⁸.
- lxv. Sumado a ello está el hecho de que el sector forestal no ha sido aprovechado para lograr su contribución efectiva al desarrollo económico y social del país. Entre otras cosas esto se ha debido al limitado acceso de las comunidades rurales a los beneficios económicos del bosque y participación en la toma efectiva de decisiones, la inseguridad jurídica, la falta de información acerca de la capacidad productiva de los bosques, la ineficiencia de los trámites administrativos de carácter técnico y legal, y el bajo valor y contabilización de los bienes y servicios ambientales. La baja capacidad de gestión del sector forestal se debe a que el desarrollo ha estado principalmente orientado al aprovechamiento del recurso maderable, con una escasa asignación de presupuesto y en confrontación con políticas sectoriales que propician el desarrollo de otras actividades como el café de altura, palma africana e industria extractiva.
- lxvi. Ante esta problemática, son varios los esfuerzos que el Gobierno Central de Honduras ha realizado para reducir el impacto en los bosques, incluyendo el desarrollo de normativa; los hitos más importantes son:
- La promulgación de la Ley de Cambio Climático como uno de los pilares de la preparación en 2014, la cual establece los principios y regulaciones necesarios para planificar, prevenir y responder de manera adecuada, coordinada y sostenida a los impactos que genera el cambio climático en el país.

³⁸ (Banco Mundial, 2020)

- La conformación del CICC, que además de dependencias y oficinas del Gobierno Nacional, incluye integrantes de la sociedad civil organizada, afines al tema que a criterio del Comité pueden ser convocados.
- La Estrategia Nacional de Cambio Climático que articula la política pública en varios ejes fundamentales encaminados a tener un desarrollo bajo en carbono y resistente a los efectos del cambio climático que promueva la adaptación y a su vez genere cobeneficios a la población.
- El Plan Maestro Agua-Bosque-Suelo para convertirlo en política de Estado que integrará los programas de mitigación y adaptación al cambio climático incluyendo la Estrategia Nacional (ENREDD+) como el soporte físico-territorial del Programa Nacional de Desarrollo Económico Honduras 2020³⁹.
- Adicionalmente, mediante el Acuerdo Ministerial 1030-2018 se creó el Programa Nacional de Recuperación de los Bienes y Servicios de Ecosistemas Degradados para propiciar la restauración y reforestación alrededor de áreas de industrias extractivas, restauración de cuencas y restauración de manglares. Este programa se torna en la base de las intervenciones y técnicas de restauración que dan vida a las actividades tipo REDD+ a implementarse en las regiones prioritarias para disminuir la deforestación y degradación de los bosques.

SECCIÓN 2. Metodología de la evaluación y enfoque de análisis

2.1. Propósito de la evaluación

- Ixvii. El alcance es la evaluación final de la implementación de los Proyectos de Apoyo a la Preparación para la Reducción de las Emisiones de la Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) en Honduras. Los Proyectos tuvieron un cierre operativo hasta diciembre de 2019 y tendrán un cierre administrativo en el primer semestre de 2020⁴⁰.
- Ixviii. Esta evaluación basa su análisis en la información disponible generada en el tiempo de ejecución de los Proyectos, hasta su conclusión. El propósito de la evaluación es analizar su ejecución considerando criterios de diseño de proyectos, pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad. La evaluación incluye:
- Descripción de logros y deficiencias en la implementación de los Proyectos, que contribuyan en la fase de implementación de REDD+ en Honduras.
 - Evaluación del nivel de implementación de los Proyectos, remarcando los retos y necesidades que deberán ser considerados para alcanzar los objetivos de REDD+ en la fase de implementación.
 - Elaboración de recomendaciones y sistematización de las lecciones aprendidas, que sirvan para la formulación de nuevos programas y proyectos en Honduras.

³⁹ (Gobierno de la República de Honduras, 2017)

⁴⁰ Algunos productos como la Sistematización de la Escuela de Empoderamiento de Género y los Compromisos de las Salvaguardas, siguen desarrollándose.

2.2. Instrumentos metodológicos

- lxi. La metodología se basa en las “Directrices de Evaluación actualizadas de 2019”⁴¹, elaboradas por PNUD. Esta guía guarda relación con el nuevo Plan Estratégico del PNUD 2018-2021, y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS.
- lxx. La evaluación considera los criterios explícitos en la guía, acerca de la incorporación de las perspectivas de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en las evaluaciones⁴², un criterio que fue formulado como un eje transversal en estos Proyectos y que se detalla en el componente 1; los estándares de calidad basados en principios, evitando causar posibles daños a las personas y el medio ambiente⁴³; y altos estándares de ética⁴⁴, siguiendo rigurosamente las guías desarrolladas en cada tema.
- lxxi. La evaluación se basa en el análisis de cumplimiento de los indicadores del RPP en el cual se basan los Proyectos, considerando el trabajo conjunto y complementario, contraponiendo esta información con entrevistas a los actores clave. El concepto de cada criterio y la valoración asignada a cada uno se presenta a continuación en la Tabla 5.

Tabla 5. Esquema de Evaluación.

Criterios	Descripción	Valoración ⁴⁵
Pertinencia	<p>Del diseño de los Proyectos: Grado en el que una iniciativa de desarrollo y sus productos y efectos esperados concuerdan con las políticas y prioridades nacionales y locales.</p> <p>De los Proyectos: En qué medida la iniciativa responde a las prioridades de desarrollo humano y del plan corporativo del PNUD en los temas de empoderamiento de mujeres e igualdad de género, así como con las necesidades de las personas beneficiarias.</p>	<p>Pertinente (P)</p> <p>No pertinente (NP)</p>
Eficacia	Es una medición del grado en el que la iniciativa ha logrado los resultados esperados (productos y efectos) y el grado en el que se ha avanzado para alcanzar esos productos y efectos	<p>Altamente satisfactoria (AS): El proyecto no tuvo deficiencias en el logro de sus objetivos.</p> <p>Satisfactoria (S): Sólo hubo deficiencias menores.</p> <p>Moderadamente Satisfactoria (MS): Hubo deficiencias moderadas.</p> <p>Moderadamente Insatisfactoria (I) el proyecto tuvo deficiencias significativas.</p> <p>Insatisfactoria (I): El proyecto tuvo deficiencias importantes en el logro de sus objetivos.</p> <p>Altamente Insatisfactoria (AI): El proyecto tuvo deficiencias severas.</p>

⁴¹ (PNUD, enero de 2019)

⁴² (UNEG, 2011)

⁴³ (PNUD, 2014)

⁴⁴ (UNEG, 2008)

⁴⁵ Extraído de los Términos de Referencia de la Consultoría.

Criterios	Descripción	Valoración⁴⁵
Eficiencia	Mide si los insumos o recursos han sido convertidos en resultados de forma económica. Una iniciativa es eficiente cuando usa de manera apropiada y económica los recursos para generar los productos deseados.	Altamente satisfactoria (AS): El proyecto no tuvo deficiencias en el logro de sus objetivos Satisfactoria (S): Sólo hubo deficiencias menores Moderadamente Satisfactoria (MS): Hubo deficiencias moderadas Moderadamente Insatisfactoria (I): el proyecto tuvo deficiencias significativas Insatisfactoria (I): El proyecto tuvo deficiencias importantes en el logro de sus objetivos Altamente Insatisfactoria (AI): El proyecto tuvo deficiencias severas
Sostenibilidad	Mide el grado en el que los beneficios de las iniciativas continúan una vez que ha terminado la asistencia de desarrollo externa.	Probable (P): Riesgos insignificantes para la sostenibilidad. Moderadamente probable (MP): riesgos moderados. Moderadamente improbable (MI): riesgos significativos. Improbable (I): riesgos graves.

SECCIÓN 3. Resultado de la evaluación (Hallazgos por criterio)

3.1. Pertinencia del diseño.

Tabla 6. Evaluación de pertinencia del diseño.

Componente	Valoración
Valoración del diseño	Pertinente

Resumen:

- Ixxii. El diseño fue pertinente con las políticas y prioridades nacionales e internacionales, mostrando una clara alineación a las estrategias regionales. Fue consistente con el trabajo que previamente se había realizado con otras instituciones en el marco de REDD+ complementando acertadamente las actividades para generar productos más completos y con una base más sólida. Los Proyectos se diseñaron con un enfoque inclusivo, considerando el fortalecimiento y la participación de los grupos sociales que dependen directa o indirectamente de las actividades forestales con un énfasis muy importante en los PIAH. Entre los principales desaciertos del diseño se encuentra la subestimada designación de recursos económicos para consultorías que terminaban por retrasar los tiempos de ejecución, y en ese mismo marco la designación para la ejecución de actividades clave a empresas consultoras externas como la Estrategia Nacional REDD+ no mostraron los resultados esperados ya que se requería de una amplia intervención del equipo técnico interno.

Desarrollo:

- Ixxiii. El diseño de los Proyectos es pertinente con las políticas y prioridades internacionales:

Figura 1. Pertinencia para con las políticas y prioridades internacionales.



- Aporta al cumplimiento de los compromisos del país ante la CMNUCC. En los NDC se compromete a reducir en 15% las emisiones respecto al escenario BAU para el 2030.
- Se alinea al Bonn Challenge, una iniciativa con la que Honduras se compromete a forestación/reforestación de un millón de hectáreas de bosque antes de 2030.
- Aporta al cumplimiento de la iniciativa 20x20 de América Latina y el Caribe para restaurar 20 millones de ha degradadas de bosques y ecosistemas, mejorando la productividad agrícola y reduciendo la pobreza.
- Es congruente con el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica-Metas Aichi, que pretende detener la pérdida de diversidad biológica a fin de asegurar que, para 2020, los ecosistemas sean resilientes y sigan suministrando servicios esenciales, asegurando así la variedad de la vida del planeta y contribuyendo al bienestar humano y a la erradicación de la pobreza.
- REDD+ es uno de los mecanismos de Mitigación reconocidos por la CMNUCC, y mediante la Estrategia Nacional REDD+ se implementará el Programa Nacional de Recuperación de los Bienes y Servicios de Ecosistemas Degradados y el Programa Nacional de Conservación de Ecosistemas Terrestres, por ende, su capacidad de sumidero de carbono para acceder pago por resultados. Cabe remarcar que Honduras reportará las cinco actividades REDD+.
- Por su parte en el marco de ICIREDD, Honduras se compromete a ser parte de un Sistema de registro de Emisiones bajo la Plataforma del Centro Internacional para la Implementación de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques.

lxxiv. El Diseño fue consistente con el trabajo que previamente se había desarrollado en el marco de REDD+ en el país, por lo que no se duplicaron esfuerzos, y se aprovecharon los nuevos recursos dispuesto para complementar y dar continuidad a las bases sentadas por otras instituciones como GIZ y la UE; esto motivó a las autoridades y a tomadores de decisión a incrementar la confianza sobre el proceso de preparación del País para REDD+, a través de la gestión del conocimiento, coordinación y participación de los organismos y los socios; mejorar el marco analítico y técnico de los beneficios sociales y ambientales que maximizan la contribución de REDD+ para el desarrollo sostenible de Honduras.

lxxv. El diseño tiene un enfoque inclusivo, considera la participación de los grupos sociales que dependen directa o indirectamente de las actividades forestales, incluyendo al sector privado, academia y con especial énfasis a los PIAH, asegurando su participación como tomadores de decisiones en los Proyectos. Por otra parte, es formulado sobre la base de los valores de igualdad, transparencia y respeto, por lo que establece que todas las acciones de participación, fechas, lugares de preparación y sus resultados deban ser publicados y de fácil monitoreo por cualquier persona o grupo interesado. Para asegurar que la opinión de los PIAH sea considerada en todas las instancias de ejecución de los

Proyectos, establece la creación del MIACC con la responsabilidad de integrar estratégicamente las opiniones para lograr el consenso. Por lo mencionado, los Proyectos aseguraron que el proceso participativo sea una prioridad y sea parte de su implementación.

- lxxvi. Entre los desaciertos en el diseño se puede remarcar que la asignación de recursos económicos y presupuestos para consultorías externas, en muchos casos se encontraba sub dimensionada y por lo tanto ocasionó que varios procesos sean postergados hasta lograr la reformulación y movimiento de presupuestos entre actividades y componentes, como por ejemplo en la contratación de la consultoría para la elaboración de la Estrategia de Equidad de Género y Medio Ambiente.
- lxxvii. Otro desacierto fue que uno de los productos clave la Estrategia Nacional REDD+ que resume todo el trabajo previo y que requiere de una visión política y técnica importante haya sido subcontratado y el producto resulto no ser pertinente y requirió de mayor trabajo por parte del equipo local, esto debido a que la empresa no mostró un adecuado conocimiento de los contextos nacionales, de lineamientos políticos, contextos sociales, técnicos y económicos, y que hubiera resultado ser más costo eficiente la interacción de equipos mixtos locales con el apoyo de expertos extranjeros en temas específicos.
- lxxviii. En el componente 1, el alcance no pudo considerar a todos los pueblos indígenas, pero si a una gran mayoría, una limitante identificada ha sido la diversidad de idiomas, los Proyectos no consideraron como parte de su planificación la distribución de material y la realización de capacitaciones tomando en cuenta traducciones a diferentes idiomas nativos para una mejor comprensión en las comunidades y pueblos, quedando esto para la fase de implementación.
- lxxix. El componente 3, en el Diseño no consideró la necesidad de apoyar al Inventario Forestal y todo el presupuesto al inicio estaba enfocado solo en la realización de mapas, este aspecto si bien fue una limitante no impidió que el componente se desarrollara y se apoyara por parte del proyecto, con muy buenos resultados, debido a que el país ya contaba con un equipo técnico del ICF bien preparado que implementó antes proyectos similares. Si bien Honduras ya contaba con un inventario forestal y había realizado dos ciclos de mediciones y contaba con oficinas regionales de levantamiento de información forestal, no incluía en el componente 3 el presupuesto destinado a las actividades descritas. En consecuencia, en el marco del proyecto ONU-REDD, se apoyó en el análisis de la información del ciclo I y II del INF, así como el fortalecimiento de capacidades al equipo técnico de manejo forestal a nivel nacional (incluye oficinas regionales y locales del ICF). Adicionalmente, se apoyó técnica y financieramente en la recolección de datos del tercer ciclo del INF.

3.2. Pertinencia

Tabla 7. Evaluación de pertinencia.

Componente	Valoración
Valoración	Pertinente

Resumen:

- lxxx. En términos de pertinencia en la ejecución de los Proyectos se presenta una clara articulación y coherencia con las políticas nacionales. El Gobierno Central demostró una amplia apropiación planteando un objetivo complementario a los Proyectos, promoviendo la reducción de la pobreza y la creación de empleo. REDD+ se presenta como una instancia intermediaria que permite la reanudación de las conversaciones entre el sector indígena y el Gobierno Central. Uno de los grandes desafíos fue el lograr ser oportuno en Honduras, ante un contexto social complejo, dónde el sector forestal está integrado por actores de diversa idiosincrasia, como los PIAH, el sector privado y el sector público.

Desarrollo:

- lxxxi. Los Proyectos fueron pertinentes a nivel del país, presentando una clara articulación y coherencia con las políticas nacionales. En este marco, se articula con varios Planes y Estrategias, a continuación, se nombran los principales:
- Honduras cuenta con una política forestal de largo plazo que es el resultado de un amplio consenso, un programa nacional forestal con un horizonte temporal hasta 2030 que se enmarcan en la Ley de Planificación de Visión de País 2010- 2038 y el Plan de Nación 2010-2022.
 - La ley de Cambio Climático, por su parte, contiene los principios y regulaciones necesarias para planificar, prevenir y responder al cambio climático en el país, señala que la política de riesgo climático es transversal a toda la administración pública y a la sociedad en general y que se deberán priorizar los grupos socialmente más vulnerables en la implementación de políticas para la adaptación. La ley obliga a las instituciones públicas a formular sus planes estratégicos de adaptación y mitigación al cambio climático.
- lxxxii. Los Proyectos fueron pertinentes con las estrategias a nivel nacional, MiAmbiente+ planteó un objetivo adicional “Mejorar la conservación de los bosques e incrementar la reforestación mejorando la calidad de vida de la población”, se trata de una perspectiva integral que procura balancear la conservación necesaria para la reducción de emisiones con la buena distribución de los beneficios derivados de ella. Esta meta apela a las demandas de desarrollo social presentes en muchas de las zonas rurales boscosas de Honduras. El reconocimiento del vínculo entre la conservación de bosque y la calidad de vida de la gente llevó al gobierno a identificar en REDD+ una potencial herramienta para atender las necesidades de conservación y desarrollo social de las poblaciones rurales pobres. Sobre todo, las comunidades tradicionales afro y los pueblos indígenas.
- lxxxiii. En el marco del Plan de Nación (2010-2022) y la Visión de País (2010-2038) de Honduras, se elabora en el año 2010 la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) y se crea la Unidad de Cambio Climático como base para la actual Dirección Nacional de Cambio Climático, como parte de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, con la función de coordinar acciones para formular y ejecutar las políticas nacionales en el tema.
- lxxxiv. La pertinencia de los Proyectos en el país fue evidente en varios sentidos, se implementan en un momento en el que las relaciones entre las comunidades indígenas y afro hondureñas se ven ampliamente afectadas por la falta de transparencia, comunicación y consenso con el Gobierno Nacional, por lo que REDD+ se presenta como una instancia intermediaria que permite la reanudación

de las conversaciones y en adelante la coordinación constante en el marco de los Proyectos y que se va ampliando a otros temas de interés nacional. Se ponen bajo discusión temas de seguridad jurídica, el derecho de las mujeres a formar parte de la toma de decisiones, y la Consulta Previa, Libre e Informada, entre las más importantes a mencionar.

- lxxxv. Por otro lado, también se inicia en un momento en el que el país enfrenta la plaga de un insecto *Dendroctonus sp.* “gorgojo descortezador del pino” (entre 2014 y 2017) perdiendo más de 500.000 hectáreas de pinares y en consecuencia más de 200 millones de dólares americanos. Los Proyectos enfatizaron en los evidentes efectos del cambio climático en Honduras, entre ellos la reproducción masiva de especies invasoras y otros efectos que repercuten en los bosques que podrían replicarse al mediano plazo, por lo que se generó un proceso importante de sensibilización y concientización en la población en general, con gran incidencia en los diferentes actores.
- lxxxvi. Uno de los grandes desafíos de los Proyectos fue el lograr ser oportunos en Honduras ante un contexto social complejo, dónde el sector forestal está integrado por actores de diversa idiosincrasia, como los PIAH, el sector privado y el sector público, considerando que cerca de la mitad de su superficie son bosques y que en consecuencias gran parte de las actividades económicas de la región están directa e indirectamente relacionadas a los bosques, es decir, se enfrentaron a rubros que operaban de forma legal e ilegal por años, y por tanto se desarrollaban bajo condiciones muy particulares.

3.2.1. Resultados y contribución a los objetivos

Los elementos necesarios para participar en el mecanismo REDD+ son:

Figura 2. Elementos del Mecanismo REDD+.



- lxxxvii. El resultado de todos los componentes fue en términos generales satisfactorio, algunas actividades requieren ser complementadas, fortalecidas o aclaradas y pueden ser subsanadas en una instancia previa a la implementación de la ENREDD+ en Honduras.
- lxxxviii. A continuación, se presenta la evaluación de grado de cumplimiento de los objetivos y los productos del R-PP.

	Descripción del componente	Evaluación	Observaciones
Componente 1: Organización y consulta.			
1A	Arreglos nacionales de gestión de preparación	Cumplido	
1B	Intercambio de información y diálogo oportuno con grupos y actores clave.	Cumplido en parte	Si bien hubo un proceso amplio de información con buenos resultados, el diálogo con el sector privado no se dio del todo, si bien se incluyó a los pequeños propietarios, los grandes propietarios

			no mostraron interés, por lo que es una acción que debe reforzarse en adelante.
1C	Proceso de consulta y participación	Cumplido	
Componente 2: Preparación de la Estrategia de REDD+			
2A	Evaluación del uso del suelo, leyes forestales, políticas y gobernanza.	Cumplido	
2B	Opciones de la Estrategia REDD+.	Cumplido	
2C	Marco de implementación de REDD+	Cumplido en parte	Es necesario reforzar la interacción con los diversos actores, aclarar funciones de la OPEV en relación a la implementación de la ENREDD+. Por otra parte, la ENREDD+ debe reforzar el abordaje de la deforestación con acciones puntuales.
2D	Impactos sociales y ambientales durante la preparación y la implementación de REDD +	Cumplido	
Componente 3: Desarrollo de un nivel nacional de referencia de las emisiones forestales y/o un nivel de referencia forestal.			
3A	Dinámica histórica	Cumplido	
3A	Estimaciones de Carbono	Cumplido	
3A	Proyección Futura de la Deforestación	Cumplido	
3A	Organización	Cumplido	
3A	Fortalecimiento de capacidades	Cumplido	
3A	Síntesis del proceso de implementación	Cumplido	
Componente 4: Diseño de Sistemas de Seguimiento Forestal Nacional y de Información de Salvaguardas			
4A	Sistema de Monitoreo Forestal Nacional	Cumplido	
4B	Diseño de un sistema de información para múltiples beneficios, otros impactos, gobernanza y salvaguardas.	Cumplido	

Fuente: Elaborado a partir de actividades descritas en el R-PP.

3.3. Eficacia

Tabla 8. Evaluación de eficacia.

Componente	Valoración
Valoración	Satisfactorio
Componente 1	Satisfactorio
Componente 2	Satisfactorio
Componente 3	Altamente satisfactorio
Componente 4	Altamente satisfactorio

3.3.1. Evaluación al componente 1

Resumen:

lxxxix. En términos de eficacia el componente 1 fue valorado como “Satisfactorio”. Acertadamente se elaboró al inicio de la ejecución el mapeo y caracterización de actores sociales y políticos relacionados con REDD+, considerando que cada uno de los actores tiene posiciones e intereses diversos y singulares y maneras de enfocar el análisis de los problemas y sus soluciones. Aunque no todos los pueblos indígenas formaron parte de los Proyectos, un gran aspecto a destacar es la relevancia del apoyo que se brindó para visibilizar sus derechos, considerando que gran parte de la deforestación apunta al territorio de este sector. Por su parte, se trabajó con grupos forestales y agroforestales en

especial con los pequeños propietarios. El Subcomité REDD+ fue sobre todo operativo y funcional para la toma de decisiones relacionadas al Proyecto y principalmente contando con la participación del sector público, pero no logró incorporar a los productores del sector privado por lo que no tuvieron una participación relevante en el proceso al igual que la academia, dos sectores de vital importancia para la implementación de la ENREDD+.

Desarrollo:

- xc. Para la operación de los Proyectos, se conformó el Subcomité REDD+, que cuenta con representantes del Gobierno Central y los gobiernos locales, las empresas privadas, la sociedad civil organizada, la academia, los colegios profesionales, las agencias de cooperación y los pueblos indígenas; parte del CTICC que es presidido por MiAmbiente+ quien delega la coordinación a la DNCC (punto focal técnico ante la CMNUCC) y conformado por representantes de los diferentes sectores del Estado de Honduras vinculados con la temática de cambio climático. Por su parte, el CICC es una plataforma de toma de decisión política, que es presidida por el presidente de la República, coordinada por MiAmbiente+ (punto focal político) como secretario del mismo y conformada por el Consejo de Ministros que representan al resto de instancias de Gobierno.
- xcii. El Subcomité REDD+ fue sobre todo operativo en las instancias gubernamentales y de toma de decisiones relacionadas al Proyecto. El subcomité no logró incorporar al sector privado, y no tuvieron una participación relevante en el proceso al igual que la academia, dos sectores de vital importancia, el primero por ser precursor de actividades económicas relacionadas a la deforestación como la comercialización de café, cacao y palma, y el segundo por su papel en la formación técnica del personal que implementará la ENREDD+ en Honduras.
- xciii. La participación del sector privado fue bastante débil, si bien se elaboraron convenios con distintas partes derivadas de las actividades forestales con quienes se desarrollaron discusiones de REDD+, los principales involucrados fueron los pequeños propietarios de tierras, aunque de forma limitada; en contraparte faltó el involucramiento de los grandes propietarios de bosques en el país. Al igual que la academia que llevó adelante un proceso muy marginal, cuando debió haberse promovido la retroalimentación técnica para garantizar en adelante, la implementación de la ENREDD+. Por las particularidades del país si se superaron grandes barreras, aunque no se pudo llegar con los grandes productores, un tema que quedará pendiente para la fase de implementación.
- xciv. Así mismo, en los sectores agrícola, cafetalero y de cacao se trató de favorecer la producción eficiente, es decir, sin fomentar la expansión agrícola, con buena receptividad en ambos, lo cual es muy positivo. Con el sector palmero, que, si es muy importante por el aporte económico al país, no se logró el involucramiento requerido para que el sector se sume a la implementación de la ENREDD+. En la siguiente fase, será importante retomar las conversaciones sobre las medidas necesarias para reducir el cambio de uso del suelo en línea con la implementación de la ENREDD+.
- xcv. En 2015, acertadamente se elaboró un mapeo y caracterización de actores sociales y políticos relacionados con REDD+, considerando que cada uno de los actores tiene posiciones e intereses diversos y singulares y maneras de enfocar el análisis de los problemas y sus soluciones, por lo que este mapeo permitió establecer estrategias de intervención diferenciadas. Por otra parte, este fue el

primer paso para iniciar los procesos de discusión y construcción de consensos para llegar a acuerdos a nivel nacional para la implementación de los Proyectos, y sobre todo para diseñar la Estrategia REDD+ considerando las diferencias regionales y sociales.

- xcv. Desde el inicio el equipo técnico de PNUD y de MiAmbiente+, jugaron un importante rol para articular a los múltiples actores a través del Subcomité REDD+, logrando que se involucren desde el inicio de los Proyectos hasta el final, pero sin lograr un interés real de participación del sector privado, esto debido a que al no ser evidente la posibilidad de ganancias económicas al corto plazo se prefirió esperar y ver como evolucionaba el proceso de preparación.
- xcvi. El caso de los pueblos indígenas es particularmente relevante en este ámbito porque relaciona directamente el aprovechamiento de los recursos naturales con los derechos humanos individuales y colectivos y con el cumplimiento de la legislación nacional e internacional. Para estos pueblos, los árboles y su territorio boscoso constituyen el sustrato de su vida, su cultura y su sociedad, pero, así como el importante significado del bosque los une, los siete pueblos indígenas y las dos comunidades afrohondureñas son bastante diferentes entre sí y por tanto su organización interna es compleja. De hecho, de todas las organizaciones sociales indígenas y afrohondureñas, solo el CONPAH, con representantes de los Pueblos Indígenas y Negros de Honduras (Fith, Onilh, Fetriph (Pech), Fetrixy (Xicaque), Nabipla (Criollos), Masta (Miskitos), Finah (Nahuas), Ofraneh (Garinagu), Conimchh (Chortis), Copin (Lenca), formó parte de la implementación de los Proyectos desde el inicio; en el camino se sumó la Mesa de la Unidad del Pueblo Indígena Lenca de Honduras (MUPILH) una de las varias organizaciones que representa a los Lenca; pero muchas otras se encuentran fuera del proceso e incluso manifiestan desacuerdo con su implementación⁴⁶. Más adelante en el punto 3.5.2 se analiza a detalle el impacto de los Proyectos y su incidencia en el sector indígena y afro hondureño.
- xcvii. Aunque no todos los pueblos indígenas formaron parte de la ejecución de los Proyectos, un gran aspecto a destacar es la relevancia del apoyo que se brindó para visibilizar los derechos de los pueblos indígenas, considerando que gran parte de la deforestación apunta al territorio de este sector, y que es el menos beneficiado de la explotación de los bosques, sin remuneraciones justas y con la pérdida de su territorio. El sector Indígena destaca que los Proyectos apoyaron directa e indirectamente a través de desarrollo de capacidades y empoderamiento que logro que se elabore el anteproyecto de la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada, que está en el congreso, aunque actualmente vuelve a ser criticada ante la falta de inclusión de los criterios de representación legítima de las comunidades indígenas y Garífunas, representa un avance significativo.
- xcviii. Por otra parte, la implementación de los Proyectos se apoyaron desde el inicio en una Estrategia de Comunicación para REDD+ Honduras, un documento muy valioso por proponer una metodología de comunicación por etapas en función de las necesidades del proceso REDD+, considerando los diferentes actores y bajo una línea funcional y articulada, en el cual se identifica la necesidad de facilitar el acceso a los conocimientos y técnicas esenciales para el manejo forestal, e identificar medios de comunicación adecuados, esto principalmente pensando en el sector indígena y

⁴⁶ En Honduras existen muchas organizaciones indígenas, entre las más importantes se encuentran: ONILH, OFRANEH, COPINH, FETRIX, FITH, CONIMCH, FINAH, MASTA, FETRIPH.

afrohondureño, además de sugerir la sistematización de iniciativas privadas ya desarrolladas, para avanzar en la no duplicidad de esfuerzos.

- xcix. En general, la Estrategia de Comunicación culminó en buenos resultados, considerando que todos los actores privados, públicos, comunidades indígenas y afro hondureñas, y la población en general conoce los conceptos de REDD+, que además fueron reforzados por un constante proceso de capacitación a través de la Academia REDD+. En adelante y para ampliar el alcance de los Proyectos, se requiere contar con material diseñado en otros idiomas para las comunidades indígenas.
- c. En cuanto a la inclusión de género, se elaboró una guía para la incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo de proyectos medioambientales, y una Estrategia de Equidad de Género y Medioambiente, en los cuales se reconoce la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y en ese mismo marco se establecen como ejes estratégicos el fortalecimiento de institucionalización con perspectiva de género, la participación efectiva y equitativa de mujeres y hombres en la gestión, manejo y conservación del medioambiente.
- ci. Por otro lado, se promovieron eventos de intercambio de experiencias regionales de mujeres indígenas en el marco de REDD+, mediante los cuales se presentaron experiencias exitosas de inclusión de género, y otros espacios de capacitación como las Escuelas para la Igualdad y Empoderamiento de mujeres rurales y de emprendedurismo, que ayudaron a la elaboración de la Estrategia de Equidad de Género y Medioambiente y fortalecieron sus conocimientos de REDD+, elementos que sentaron la base en los Proyectos, más no se avanzó en temas cruciales como la tenencia de tierras y el derecho de las mujeres en la propiedad, por lo que es aún una encrucijada su participación en la implementación de la ENREDD+ y cuáles serán los beneficios económicos para este sector tan vulnerable. En el punto 3.5.1 se realiza un análisis más detallado de la inclusión de Género.
- cii. Finalmente, respecto al “Mecanismo para Atención a Consultas y resolución de Disputas”, el documento trabajado desde 2018 considera la participación de multiactores, con el propósito de promover la gobernanza, involucrando y respetando instancias de conciliación y arbitraje a nivel de las comunidades, y el involucramiento del Subcomité REDD+, MiAmbiente+ y otras instancias como las unidades de atención a denuncias y de transparencia, y como instancia final la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), que hoy es parte de la Oficina de Economía Verde.
- ciii. El Mecanismo está bien estructurado, considera la realidad de los actores y por ello propone utilizar como medios de atención a consultas y disputas el uso de formularios físicos, aplicaciones de celular, mensajes de texto y la creación de una Plataforma en línea, misma que solo se diseñó de forma conceptual pero no fue programada. El análisis previo a este documento implicó el análisis de los tipos de quejas recurrentes en el sector forestal, concluyendo que las principales se enmarcan en la propiedad de tierras, corrupción, narcotráfico, entre otros.
- civ. Bajo la premisa de que “si la justicia llega tarde, no es justicia” es necesario realizar una prueba piloto de la implementación del Mecanismo a nivel nacional, para revisar los tiempos de actuación, el análisis de la efectividad en el manejo del conflicto para realizar ajustes antes de su implementación a nivel masivo en la ENREDD+; considerando que en este momento solo existen centros de Conciliación y

Arbitraje en Tegucigalpa y San Pedro Sula, y que algunas comunidades indígenas no entienden bien el español, por lo que la prueba piloto determinará el nivel de adecuación del Mecanismo a la realidad hondureña rural.

3.3.2. Evaluación al componente 2

Resumen:

- cv. En términos de eficacia el componente 2 obtuvo una valoración “Satisfactoria”. La Estrategia Nacional REDD+ de Honduras se plasmó en un documento bien estructurado, centrado en la ejecución de dos programas: el Programa Nacional de Recuperación de los Bienes y Servicios de Ecosistemas Degradados, y el Programa Nacional de Conservación de Ecosistemas Terrestres. Adicionalmente se cuenta con un documento de “Análisis económico de acciones para la restauración de paisajes productivos en Honduras”. La Estrategia identifica algunas acciones para la cuantificación de las necesidades y la brecha de financiamiento de REDD+, con el fin de apoyar a la definición del esquema de aspectos financieros de REDD+ en Honduras, sin embargo, no se lleva a la práctica y por tanto no se tienen identificadas las formas de repartición de los beneficios que se obtendrán en el pago por resultados, esto dificulta mucho la implementación de la ENREDD+ y queda como una tarea pendiente. La Estrategia entre las acciones que se plantea, podría tener mucha más claridad acerca de cómo se manejarán los drivers de deforestación ya que se enfoca principalmente en conservación y restauración, y en menor medida en deforestación.

Desarrollo:

- cvi. El producto central de este componente, la Estrategia Nacional REDD+ de Honduras se plasmó en un documento bien estructurado, alineado al marco legal del país, al Plan de Nación (2010-2022) y a la Visión de País (2010-2038; Decreto legislativo 286-2009), enmarcado en la Estrategia Nacional de Cambio Climático y el Plan Maestro Agua, Suelo y Bosque, y enfocado en la implementación de dos programas centrales como instrumentos de ejecución:
- **Programa Nacional de Recuperación de los Bienes y Servicios de Ecosistemas Degradados** (Acuerdo Ministerial 1030-2018), que propiciará la restauración y reforestación alrededor de áreas de industrias extractivas, restauración de cuencas y restauración de manglares. Es a través de este programa, que el país aglutine los esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales para lograr el cumplimiento del compromiso de país establecido en la NDC de restaurar un millón de ha en los próximos años. El Programa considera la restauración de sistemas agroforestales y la restauración ecológica como los medios para alcanzar este compromiso de manera efectiva.
 - **Programa Nacional de Conservación en Ecosistemas Terrestres** cuyo objetivo es conservar la integridad de los ecosistemas boscosos mediante el manejo forestal sostenible brindando alternativas económicas a las comunidades dependientes del bosque donde está ocurriendo la deforestación.

Además de dos instrumentos de planeación el Plan Nacional de Mitigación y el Plan Nacional de Adaptación como pilares de la Estrategia Nacional REDD+⁴⁷.

Cabe remarcar que, en el análisis de causas y agentes de deforestación de la Estrategia, a nivel nacional se priorizan áreas que son sugeridas por el Gobierno Central, definidas como etapas de inicio temprano de acciones que tiene la posibilidad de hacer sinergias con otros proyectos que se están desarrollando. En este marco no todas las áreas con alto riesgo de deforestación están contempladas, pero se espera que en adelante se vayan abarcando mayores superficies y más específicas.

- cvii. Adicionalmente se elaboró como un documento de apoyo el “Análisis económico de acciones para la restauración de paisajes productivos en Honduras”. Abarca 14 indicadores financieros, cuatro indicadores ambientales y dos indicadores sociales que sirven para comparar las técnicas de restauración mediante un análisis multicriterio. En el análisis financiero destacan los importantes beneficios obtenidos especialmente por los sistemas de cultivos de granos básicos en callejones, la reforestación de manglares y los sistemas silvopastoriles principalmente, y que los sistemas agroforestales de cacao son el único caso en el cual se observa una disminución de los costos (19%) en relación con los costos del uso actual debido a los menores costos de manejo asociados al cacao. Este documento brinda un panorama amplio para entender la dinámica de reducción emisión de GEI y los beneficios económicos, producto de la implementación de acciones de restauración, permitiendo planificar mejor las áreas prioritarias de intervención y las acciones con un mayor impacto económico en el país.
- cviii. Por su parte, el Programa Nacional de Recuperación de los Bienes y Servicios de Ecosistemas Degradados (2018-2028) ya se cuenta con un documento de planificación que identifica, para las 11 acciones de restauración priorizadas y que fueron sometidas al análisis económico, las técnicas de restauración, las oportunidades y limitantes. El Programa es aún muy general, y el alcance del Programa se visualiza a un horizonte lejano, por lo que se recomienda establecer metas intermedias que permitan monitorear su implementación al corto y mediano plazo.
- cix. El producto final presentado como la Estrategia Nacional REDD+ de Honduras fue complementado y mejorado por el equipo interno de los Proyectos, debido a que el producto desarrollado por la empresa consultora terminó con muchas falencias, como el no alcanzar los indicadores del PRODOC y no guardar relación con el marco político del país. Ante esta situación, surge la cuestión de si una Empresa Consultora esta en mejores condiciones para la elaboración de un producto que resume varios años de trabajo que los equipos locales y que además tiene un componente político estratégico importante sin mencionar la complejidad técnica del proceso en sí, en el caso de Honduras un apoyo de consultores especializados como parte del equipo local podría haber dado un mejor resultado. El producto final presentado por la empresa consultora sufrió muchas modificaciones, entre las más importantes fue la reformulación de la Estrategia a partir de la inclusión del Programa Nacional de Recuperación de los Bienes y Servicios de Ecosistemas Degradados, y el Programa Nacional de Conservación en Ecosistemas Terrestres, dos elementos centrales que se incluyeron gracias a la

⁴⁷ La Estrategia prioriza para la intervención las regiones de: Tegucigalpa, Olancho Norte, Corredor Seco, Trifinio-Celaque y Lago de Yojoa.

intervención del equipo técnico de los Proyectos, con una inversión adicional de tiempo, por lo que no se ocuparon recursos económicos y humanos de forma eficiente.

- cx. En adelante se recomienda, que los Términos de Referencia (TDRs) se establezcan con un alcance amplio, bien definidos y que incluyan la vinculación del producto con otros lineamientos y objetivos que encamina el país, por otra parte, es importante mencionar que una empresa externa tiene poco vínculo con la realidad del país, los procesos ya desarrollados, los que se están encaminando y los planificados, por ello se recomienda promover la participación local conformada por un equipo amplio que podría ser apoyado por consultores externos expertos en temas específicos, en este tipo de consultorías que tienen que ver con la planificación de procesos. También es complicado pedir que los procesos sean interrumpidos para reforzar debates, conocimientos etc., cuando se tienen contratos con tiempos definidos, eso limita mucho el poder de trabajo en un proceso que implica un amplio involucramiento de actores como es el caso de REDD+.
- cxii. En el marco de la implementación de la Estrategia, actualmente se han propuesto proyectos al Global Environmental Facility (GEF), el GEF 6 de Paisajes Agroforestales Sostenible-CONECTA+ en sectores café y cacao; y actualmente se está trabajando en el GEF 7, proyecto de recuperación -Recover en sectores palma y ganadería, que incluyó el concepto de restauración debido al trabajo con REDD+⁴⁸.
- cxiii. La ampliación de la frontera agrícola que causa deforestación de bosques en Honduras, incorpora los siguientes sectores ganadero, cafetalero, cacao y palmeros, principalmente; con estos importantes sectores se los involucró en el SESA, pero como se describió antes en el análisis del componente 1, no participaron en el proceso de desarrollo de capacidades y consulta en el proceso REDD+ de manera sostenida, por lo que una de las incógnitas es cómo este sector se sumará a la ENREDD+ y cuáles serán los incentivos para promover su participación y así cumplir con los objetivos de la Estrategia Nacional REDD+, un factor que debe ser analizado y que debe implicar la reactivación de conversaciones con estos sectores.
- cxiiii. Honduras cuenta con una estructura legal de base para la negociación de bonos de carbono, definidos en la Ley de Cambio Climático (Decreto 297-2013) que menciona al “Mercado de Carbono” como el sistema de comercio en donde se compran y venden emisiones reducidas o absorbidas de Gases de Efecto Invernadero además de otros conceptos técnicos sobre el carbono se plantea como un objetivo de “Promover la transición a una economía competitiva, sustentable y de bajas emisiones de carbono” (arts. 6, 7 y 9) y manda que el ICF fomente el proyecto de Captura, venta y desarrollo de carbono para poder generar ingresos de las comunidades (Art. 40).
- cxv. Los mercados internacionales, y las políticas e incentivos que a nivel nacional se aplican para aprovecharlos en la mejora del contexto macroeconómico, han estimulado fuertemente la expansión de los monocultivos de exportación, como palma aceitera, azúcar y café (éste particularmente en el bosque nublado), muchas veces a expensas del bosque nativo. La expansión de la palma aceitera en el norte del país, principalmente departamentos de Colón y Atlántida, se cuadruplicó entre 2000 y 2013, pasando de 33.000 ha 120.000 ha en el periodo.

⁴⁸ Ver detalles en [https://www.thegef.org/projects-faceted?f\[\]=field_country:75](https://www.thegef.org/projects-faceted?f[]=field_country:75)

- cxv. Los PIAH, con base en el Convenio 169 de la OIT, tienen propiedad en dominio pleno comunitario e intercomunitario sobre las tierras que ocupan o han poseído en forma histórica que es la modalidad adoptada en el país para cumplir con las disposiciones del Convenio 169 sobre derechos de propiedad y posesión de la tierra ocupada o utilizada tradicionalmente por los PIAH (Art. 14 y ss). Lo anterior con base en el Art. 94 de la Ley de Propiedad que establece que “Los derechos de propiedad sobre las tierras de estos pueblos se titularán a su favor en forma colectiva” y el Art. 45 de la LFAPVS que “reconoce el derecho sobre las áreas forestales a favor de los pueblos indígenas y afro-hondureños, situados en las tierras que tradicionalmente poseen, de conformidad a las leyes nacionales y al Convenio 169”.
- cxvi. La Estrategia identifica algunas acciones para la cuantificación de las necesidades y la brecha de financiamiento de REDD+, con el fin de apoyar a la definición del esquema de aspectos financieros de REDD+ en Honduras, sin embargo, no se lleva a la práctica y por tanto no se tienen identificadas las formas de repartición de los beneficios que se obtendrán en el pago por resultados, esto dificulta mucho la implementación de la ENREDD. Por un lado, se debe considerar el contexto social del país, en el que los indígenas y afro hondureños no están en su totalidad convencidos del Programa, la falta de claridad en la distribución de tierras, por lo que podrían generarse más preguntas en lugar de respuestas, conflictuando a estos sectores.
- cxvii. Como parte del proceso para crear condiciones habilitadoras para el mecanismo financiero REDD+ para una fase de implementación, PNUMA apoyó en el desarrollo de un programa de capacitación de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (ARAS) dirigido al personal directivo y técnico del Banco Hondureño para Producción y la Vivienda (BANHPROVI), institución financiera estatal de primer y segundo piso donde se prevee funcione el mecanismo financiero REDD+. También elaboró el Diagnóstico de la Situación Ambiental y Social de BANHPROVI; en conjunto con BANHPROVI se construyó la hoja de ruta y estructura de su Política Social y Ambiental, lo cual permitirá cumplir con los requisitos para acceder a fondos internacionales como el Fondo Verde para el Clima, y cuarto, se apoyó en la socialización, aprobación y publicación de la Política.
- cxviii. En apoyo a MiAmbiente+, PNUMA desarrolló un modelo de predicción de áreas afectadas por el gorgojo descortezador (*Dendroctonus frontalis*) en los bosques de pino de Honduras, basado en variables biofísicas y climáticas; y se elaboró una zonificación geográfica de riesgos de ataques de la plaga del gorgojo, estos análisis contribuirán para desarrollar una planificación estratégica para futuras acciones por cambios de uso del suelo en la fase de implementación de REDD+ en el país, complementado por un modelo de potenciales escenarios de deforestación en Honduras, para posteriormente estimar las emisiones de CO₂e asociadas a la deforestación futura y analizar el balance de CO₂e con las opciones de restauración propuestas en el Programa Nacional de Recuperación de Bienes y Servicios de los Ecosistemas Degradados.

3.3.3. Evaluación al componente 3

Resumen:

cxix. El componente 3 fue valorado con una eficacia “Altamente Satisfactoria”. Con la implementación de los Proyectos se elaboró el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales, proceso ampliamente apoyado por FAO y el ICF, permitiendo la actualización de mapas de cobertura boscosa y deforestación, la estandarización de la metodología y la automatización de procesos. Se actualizó el Nivel de Referencia Forestal de Honduras para las cinco actividades REDD+ (degradación forestal, conservación de las reservas forestales de carbono, incremento de las reservas de carbono y manejo forestal sostenible), lo que permitirá al gobierno de Honduras poder ser evaluado sobre su desempeño para contribuir a la mitigación del cambio climático a través de acciones relacionadas con sus bosques y posteriormente acceder a pagos basados en resultados. Por otra parte, remarcar la integración de las acciones entre REDD+ y FLEGT, considerando la reducción de emisiones y la reducción de la tala ilegal del bosque; un trabajo elaborado por la FAO con el acompañamiento de los equipos de FLEGT y REDD+. Entre los principales retos a encarar se encuentra el apoyo de actividades en campo, no solo para la verificación del recojo de información sino también para el control de las actividades ilegales o extractivistas.

Desarrollo:

- cxx. En el marco de los Proyectos, se desarrolló el primer Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (NREF) considerando los periodos: 2000-2006, 2006-2012, 2012-2016 y Factores de Emisión producto de los ciclos I y II de la Evaluación Nacional Forestal (ENF). El NREF fue elaborado considerando los lineamientos del IPCC. Por su parte, el segundo NRF ya fue presentado a la CMNUCC y se encuentra en la fase de revisión.
- cxxi. Los Proyectos también permitieron que se actualice el mapa de cobertura boscosa, aplicando una metodología estandarizada, aportando al cumplimiento de los compromisos asumidos por el país en los NDC. Se ha estandarizado la metodología aplicada, automatizando los procesos y lo más importante que se queda instalada la capacidad en el país.
- cxxii. La Estrategia Nacional REDD+ hacer referencia a la necesidad de la conformación de la oficina coordinadora de REDD+ como una instancia técnica dentro de la DNCC encargada de darle seguimiento al proceso REDD+, por lo que queda pendiente a nivel institucional la revisión de presupuesto para implementar esta instancia, al igual que con la Unidad de Gestión y Monitoreo de Cambio Climático.
- cxxiii. Como resultado de la implementación de los Proyectos, el ICF como una instancia pública, tiene capacidades no solo para sistematizar y analizar la información, sino también para generarla y en adelante se espera trabajar en la revisión de ecuaciones alométricas, mejora de los procesos de recolección de datos, contando con una serie de elementos que permitirán la implementación de la ENREDD+.
- cxxiv. Honduras define por bosque: “Una asociación natural o plantada de árboles (en cualquier etapa del ciclo natural de vida) la cual puede o no estar acompañada de arbustos u otros estratos, que cubre una superficie mínima de 1 hectárea y que es capaz de producir madera, otros productos forestales, bienes y servicios ecosistémicos para beneficio de la población y que ejercen influencia sobre el régimen de aguas, suelo, clima y proveen hábitat para la vida silvestre. La cobertura de copa de dicha

asociación debe de ser mayor al 10% y los árboles deberán alcanzar una altura mínima de dos metros para manglares y cuatro metros para el resto de los ecosistemas. Asimismo, se considera bosque las superficies que temporalmente carecen de población forestal a consecuencia de la intervención humana o de causas naturales, pero con potenciales condiciones, características y vocación para convertirse en bosque”. El concepto es amplio y por tanto incluye una mayor superficie del país y se adapta a su realidad, pero existe una diferencia entre la definición utilizada en la ENF y los mapas de cambios por deforestación la cual se debe a las capacidades y limitaciones que prestan los sensores remotos para discriminar y caracterizar los bosques del país. El área mínima de bosque y porcentaje de cobertura para la ENF es de 0,5 ha y 10% y para los sensores remotos es de 1 ha y 10 % (30% en la práctica), respectivamente. El trabajo técnico y el detalle con el que se trabaje en adelante dependerá del tipo de imágenes de las que se disponga.

- cxxv. Estratégicamente, Honduras espera reducir emisiones y aumentar las absorciones con el fin de generar resultados REDD+ que puedan convertirse en pagos por resultados y como parte de la implementación de sus actividades REDD+.
- cxxvi. Por su parte, Honduras en la nueva actualización del NRF decide abordar las cinco actividades REDD+, que deberá monitorear y reportar a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y sobre las cuales puede recibir pagos por resultados:
1. Reducción de las emisiones debido a la deforestación;
 2. Reducción de las emisiones por degradación forestal;
 3. Conservación de las reservas forestales de carbono;
 4. Gestión sostenible de los bosques;
 5. Incremento de las reservas de carbono.

En la actualidad el NRF ya fue enviado al CMNUCC y se encuentra en fase de revisión.

- cxxvii. La construcción de un Nivel de referencia Forestal (NREF) sólido, principalmente apoyado por el ICF y FAO, mediante la elaboración de imágenes, implementación de sensores remotos, la actualización de mapas de dinámica de cambio de cobertura boscosa (para la gestión 2018), la estandarización de la metodología y la automatización de procesos; todo a partir de las bases técnicas que el país desarrolló desde que inició con el proceso REDD+. Así Honduras se convirtió en uno de los pocos países en LAC que ha desarrollado tres Inventarios Forestales, que, bajo una lógica de mejora, lograron modificaciones datos históricos para contar con valores estandarizados y que permitan el monitoreo, en adelante. Actualmente, se cuentan con las herramientas para la implementación de las cinco actividades REDD+ que Honduras ha decidido reportar.
- cxxviii. A partir de la intervención del ICF con apoyo de la FAO, se desarrolló una serie de protocolos para contribuir a fortalecer la transparencia del proceso de actualización de la NREF. Actualmente el país cuenta con los siguientes protocolos:
- Protocolo 1. Definición de Bosque.
 - Protocolo 2. Clasificación RapidEye Mapa Forestal y Cobertura de la Tierra de Honduras.

- Protocolo 3. Metodología Elaboración Mapa Cobertura forestal 2012 Landsat.
- Protocolo 4. Tipología de Bosques de Honduras.
- Protocolo 5. Generación de Pérdidas Cobertura Boscosa.
- Protocolo 6. Metodología Elaboración Mapa Cambios por Deforestación.
- Protocolo 7. Segmentación Imágenes Satelitales Monteverdi.
- Protocolo 8. Validación y Exactitud Mapa de Cambios Deforestación Temporalidades 2000-2006 -2012- 2016.
- Protocolo 9. Manual Levantamiento Campo Evaluación Nacional Forestal Honduras 2005-2006.
- Protocolo 10. Manual del Campo para el Establecimiento de las UM y Parcelas 2014-2015.
- Protocolo 11. Procedimiento de Cálculos en la Base de Datos INF de Honduras.
- Protocolo 12. Metodología Control Calidad Marco de la II Evaluación Forestal en Honduras.
- Protocolo 13. Homologación de los Datos de Actividad y Factores de Emisión.

Estos protocolos establecen las consideraciones que permiten delimitar el campo de medición y reporte de las actividades REDD+ en Honduras.

- cxxix. En 2014 a raíz de la plaga del gorgojo *Dendroctonus frontalis sp.*, que se afectó entre 2013 y 2016 508.750 ha de bosques de coníferas, en el país los cambios fueron muy importantes, es claro que la significativa pérdida boscosa fue central tanto para el gobierno respecto a la toma de decisiones y prioridades de inversión, como para la población en general que visualizó el verdadero valor del bosque, como precursor de las fuentes de agua, la morada de la biodiversidad y, por ende, un efecto directo a su vida. Esto promovió la demanda de promover acciones de manejo forestal eficiente y conservación.
- cxxx. Un importante logro de los Proyectos a destacar es la vinculación a AVA – FLEGT⁴⁹, considerando que Honduras es el primer país de LAC en firmar el acuerdo, y es el único que cuenta con la representación de los PIAH que han estado oficialmente representados en el comité de negociación del AVA, lo que les ha dado la oportunidad de expresar sus necesidades y abogar por sus derechos; así se ha empalmado este acuerdo al proceso REDD+ considerando el apoyo que se brinda al proporcionar un incentivo para la conservación, el uso sostenible y la restauración de bosques. REDD+ impulsará también la mejoría de la gobernanza del uso de la tierra; la clarificación de la tenencia de la tierra; la mejora de la capacidad técnica y en la implementación de las salvaguardas sociales y ambientales en el sector forestal; además de la disposición de fuentes de financiación adicionales.
- cxxxi. El documento “Sistematización del Proceso REDD+ de Honduras: Percepciones sobre las causas de deforestación, agendas forestales y la visión de los actores clave” identifica una serie de factores legales, ambientales, políticos, económicos, tecnológicos, culturales y sociales que influyen en la deforestación en Honduras, entre los que remarca la inquietud de los PIAH ante la falta de un ente impulsor de la organización, también relacionado a la falta de control de las actividades que generan

⁴⁹ El AVA es un acuerdo comercial bilateral legalmente vinculante que busca mejorar la gobernanza forestal y promocionar el comercio de madera legal de Honduras a la Unión Europea (UE). Los AVA son una de las herramientas clave del Plan de Acción sobre Aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestales (FLEGT, por sus siglas en inglés). En 2018, Honduras y la UE rubricaron el AVA. La rúbrica supone la conclusión de las negociaciones formales. A través del AVA, ambas partes se comprometen a comerciar solo con productos de madera legal. (EUFLEGT Facility, s.f.)

el uso y cambio de suelos; si bien en los últimos años se ha ido fortaleciendo la presencia de las instancias reguladoras en las actividades forestal, aún es necesario contar con mayor presencia de ICF para el monitoreo de estas actividades.

- cxxxii. Un gran desincentivo para los sectores de palma y café fue la caída de los precios en mercados internacionales que demandan productos certificados, por lo que realizar el arduo y costo proceso de certificación dejó de ser un incentivo y por tanto ya no es de su interés.
- cxxxiii. La voluntad política es un factor preponderante, las estadísticas indican que hay menos cambio de uso del suelo, pero se han intensificado las actividades en área sujetas al cambio de suelo como los cultivos de palma, café y cacao, por ello es urgente trabajar con estas zonas y enfocarse en aumentar la productividad.

3.3.4. Evaluación al componente 4

Resumen:

- cxxxiv. El Componente 4 fue valorado con una eficacia “Altamente satisfactoria”. En el componente destaca el desarrollo del Sistema de Información para la Gestión y Monitoreo Forestal como una herramienta de amplio alcance y que se alinea a otras plataformas y sistemas en funcionamiento, tomando en cuenta que para la implementación de la ENREDD+ aún es necesario fortalecer la difusión de su existencia, de modo que pueda ser utilizada masivamente por actores públicos y privados. También se destaca el proceso participativo para la elaboración del Sistema de Evaluación Social Ambiental y Estratégica, que acertadamente se utilizó como base el SESA para la elaboración de la Estrategia REDD+ de Honduras; y adicionalmente la elaboración de la Salvaguarda Cultural como forma de inclusión de las necesidades y opiniones del sector indígena y afro hondureño.

Desarrollo:

- cxxxv. Como parte de la ejecución del componente, se creó el Sistema de Información para la Gestión y Monitoreo Forestal (SIGMOF) una plataforma que pretende gestionar información del sector forestal de forma completa, precisa, transparente, operativa, y eficiente. Remarcando que, con apoyo de FAO el SIGMOF fue oficializado mediante el Acuerdo 002-2019 del ICF. El objetivo de la plataforma es centralizar, analizar, documentar y operativizar procesos de forma precisa y dinámica. Cuenta con un Geoportal con los mapas de cobertura forestal actualizados en los años 2014 y 2018. El SIGMOF se enlaza a otros sistemas operativos en el país como el Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), el Sistema de Monitoreo Forestal (SIMONI), el Sistema Información para Rastreabilidad de la Madera (SIRMA), el Terra-i una herramienta diseñada para la visualización de las detecciones de los cambios de la cobertura y uso del territorio procesadas por el sistema Terra-i, capaz de brindar alertas tempranas sobre el aumento y disminución de la cobertura de la tierra en Honduras; entre otros sistemas. Si bien el SIGMOF es una herramienta completa aún es necesario promover su difusión de modo que otros actores además de los sectores públicos, lo utilicen y pueda ser de utilidad también a este nivel.

- cxxxvi. En el país no se registra una serie de iniciativas a pequeña escala que ya aportan en restauración, debido a que no se conocen todas las utilidades del SIGMOF y por tanto no se utiliza masivamente a nivel de las instituciones privadas. En conservación ya se tiene un sistema de monitoreo de conservación, los pueblos indígenas y otros actores ya lo realizan para frenar la deforestación.
- cxxxvii. Por su parte, el proceso de elaboración del Sistema de Evaluación Social Ambiental y Estratégica (SESA) fue positivo desde la perspectiva de participación social, especialmente reflejado en el trabajo con CONPAH en representación de las organizaciones indígenas. El proceso fue amplio y contribuyó no solamente a la construcción del SESA, sino también al componente de organización, ya que, en el marco de los 9 talleres, procesos de capacitación y sensibilización para esta actividad en específico, se trabajó en la resolución de dudas acerca del proceso REDD+ en Honduras y por tanto la aceptación de los sectores para la implementación de los Proyectos.
- cxxxviii. El SESA, se evaluaron los beneficios potenciales para REDD+ y entre los más importantes se pueden mencionar: El fomento a la articulación de políticas, leyes o regulaciones vinculadas con REDD+ en Honduras; la coordinación interinstitucional que podrá contribuir a enfrentar limitaciones de personal y presupuesto y por tanto hacer las estructuras de gobernanza más eficientes; el fortalecimiento a esquemas de participación; la creación y transferencia de capacidades sobre el manejo forestal sostenible; el aumento de servicios ambientales; la conservación, protección y restauración de bosques; el fortalecimiento a actividades de investigación y monitoreo forestal; así como beneficios para la salud y económicos tales como la generación de empleo. Cabe remarcar, que acertadamente se utilizó como base el SESA para la elaboración de la Estrategia REDD+ de Honduras.
- cxxxix. Aunque una de las políticas que plantea la ENREDD+ es precisamente la regulación y ordenamiento territorial para optimizar su uso, entre los riesgos sociales se identificó la falta de transparencia y acceso a la información sobre toma de decisiones, políticas y acciones REDD+. Esto es particularmente delicado para actividades vinculadas con el acceso y retribución de beneficios REDD+. Además, debido a que la ENREDD+ cuenta con acciones estratégicas vinculadas con la regularización de la tierra existen riesgos de conflictos sociales, reasentamiento involuntario e incumplimiento a los derechos de los pueblos indígenas sobre propiedad de la tierra debido a que no hay un proceso apropiado para la titulación de tierras.
- cxl. Respecto a riesgos ambientales, la falta de claridad jurídica sobre la propiedad de suelo y el hecho de que las políticas, leyes o regulaciones en Honduras establezcan normativa para los bienes del bosque, pero no para los servicios, como es el caso del carbono.
- cxli. El término diversidad biológica prohíbe de manera expresa la conversión de bosques naturales a bosques de plantaciones, aun cuando sean monocultivos, pone en riesgo el fomento al cuidado y preservación de la diversidad biológica y posibilita la introducción de especies no nativas o invasoras en bosques de Honduras. Además, el desplazamiento de emisiones es un riesgo dada la falta de legislación al respecto.
- cxlii. Al inicio se trabajó solo con zonas priorizadas para la intervención por la importancia del rubro forestal, proceso que luego se amplió para lograr un alcance a nivel nacional. En el proceso, uno de

los pedidos explícitos del sector indígena y afro hondureño fue que todos los documentos tuvieran la visión de la participación local identificada en el SESA considerando que en los territorios forestales prevalecen los pueblos indígenas y afro hondureños. En este marco, la respuesta del Gobierno Central fue positiva y constante.

- cxliii. Se fortalecieron las capacidades del grupo nacional de monitoreo forestal y actores relevantes. Se capacitaron 213 personas (126 hombres, 59% y 87 mujeres, 41%), con el objetivo de mejorar los procesos de colecta, generación, procesamiento, análisis de información a nivel institucional.
- cxliv. Se logró legalizar, construir y operativizar el SIGMOF que responde a las directrices establecidas por la CMNUCC para la construcción de un SNMB para la divulgación de información oficial del sector forestal.
- cxlv. Un importante acierto fue la organización de un comité de Salvaguardas y la elaboración de la “Salvaguarda Cultural Indígena y Afrodescendiente en el marco de REDD+”, desarrollada a partir de una solicitud de las comunidades indígenas y afro hondureñas, al no ver reflejada su opinión y sus necesidades en las Salvaguardas de Cancún, un proceso fue muy novedoso en la región y que logró promover la apropiación de este sector. El documento es una ampliación de los preceptos que establecen las Salvaguardas de Cancún C⁵⁰ y D⁵¹, e incluyen temas como educación (medicina tradicional, soberanía alimentaria, nuevas formas de salvaguardar, alimentación y educación), así como también el Derecho consuetudinario (revisión de leyes secundarias del país, aplicación de la justicia indígena en los territorios, penalización, acaparamiento, estricto cumplimiento sobre derechos adquiridos, libre determinación de los pueblos indígenas y afrodescendientes).
- cxlvi. Entre los nuevos criterios incluidos resalta el “Plan de Vida”, que es un proceso de reconstrucción de un nuevo sistema de participación activa de la sociedad en su conjunto y en especial de las mujeres indígenas, se incorporan nuevos elementos al análisis colectivo, que deriva en la definición de herramientas que garanticen progresivamente la participación plena y efectiva; y la “Consulta Libre, Previa e Informada” mediante la cual los pueblos indígenas pueden dar o negar su consentimiento a un proyecto que les afecte a ellos o sus territorios, y les permite negociar las condiciones bajo las cuales se diseñan, implementan, supervisan y evalúan los proyectos, un principio consagrado dentro del derecho universal a la libre determinación. Esta iniciativa fue presentada para su replicabilidad en Guatemala y República Dominicana como un ejemplo de inclusión de actores en el proceso REDD+.

3.4. Eficiencia

A continuación, se presenta el detalle de la información financiera por proyecto:

⁵⁰ Salvaguarda C: El respeto de los conocimientos y los derechos de los pueblos indígenas y los miembros de las comunidades locales, tomando en consideración las obligaciones internacionales pertinentes y las circunstancias y la legislación nacionales, y teniendo presente que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

⁵¹ Salvaguarda D: La participación plena y efectiva de los interesados, en particular los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Tabla 9. Evaluación financiera Proyecto FCPF.

(USD)	Planificado	Ejecutado	% de ejecución	Gastos PNUD - TRACK	TOTAL Ejecutado
Plan de Iniciación	183.350	163.803	89%	52.760	216.563
Fondos de Preparación	3.616.650	3.883.633	107%	13.745,11	3.897.378
Fondos adicionales de Preparación	2.265.250	2.237.800	99%		2.237.800
FCPF Total	6.065.250	6.285.237		66.505	6.351.742

Fuente: FCPF, 2020.

- cxlvii. El Proyecto FCPF tuvo una ejecución mayor al 100% de lo planificado, por lo que se incluyeron fondos adicionales correspondientes a los fondos de preparación.

Tabla 10. Evaluación financiera Proyecto FCPF por componente.

(USD)	Plan de Iniciación	Fondos de Preparación	Fondos adicionales de Preparación
Componente 1: Mecanismos de participación	163.803,31	2.762.237,68	378.969,05
Componente 2: Socialización ENREDD+		1.121.395,69	437.715,43
Componente 3: Actualización NREF			111.219,38
Componente 4: Puesta en prueba SNMF			745.562,55
Componente 5: Salvaguardas REDD			250.316,59
Gestión y Monitoreo de proyectos			314.017,25
PNUD - Track	52.760	13.745,11	
TOTAL	216.563,04	3.897.378,48	2.237.800,25

Fuente: FCPF, 2020.

- cxlviii. En el análisis por componente, el componente 4 de análisis de puesta en prueba del SNMF tuvo la mayor ejecución presupuestaria con el 33,3% del total, seguido del componente 2 de socialización de la ENREDD+ que ejecutó el 19,6% de los fondos. El componente 1, mecanismos de participación tuvo una ejecución presupuestaria del 16,9% del total, el componente 6 de gestión y monitoreo de proyectos ejecutó el 14%; y finalmente el componente 3 de actualización de la NREF con solo el 5% del presupuesto total.

Tabla 11. Evaluación financiera Proyecto ONU-REDD

Resumen financiero (dólares Americanos)				
Organización de la ONU	Presupuesto aprobado	Cantidad transferida	Gastos ejecutados	%
FAO	878.927,00	878.927,00	878.927,00	100%
Costos indirectos FAO	62.673,00	62.673,00	61.525,00	98,2%
PNUD	1.945.795,00	1.945.795,00	1.940.261,23	99,7%
Costos indirectos PNUD	62.698,08	62.698,08	62.698,08	100%
PNUMA	675.000,00	675.000,00	646.904,74	95,8%
Costos indirectos PNUMA	47.250,00	47.250,00	45.283,33	96%
Total	3.672.343,08	3.672.343,08	3.635.599,38	99,0%

Fuente: ONU-REDD, 2020.

- cxlix. Respecto al Proyecto ONU-REDD, en total se ejecutaron USD 3.635.599, de los cuales el 55% (USD 2.002.959) fueron financiados por PNUD; por su parte, FAO financió el 26% del total (USD 940.452); y finalmente PNUMA con un aporte de 19% (USD 692.188)⁵².

Tabla 12. Evaluación financiera Proyecto ONU-REDD por componente.

Efecto del Programa	Organización de la ONU	Fondos netos transferidos ⁵³	Gasto total ⁵⁴	Tasa de entrega ⁵⁵ (%)
Efecto 1: El país ha reforzado y/o creado espacios y procedimientos para facilitar la participación efectiva de los actores relevantes a niveles nacionales, incluyendo medidas para la participación efectiva de mujeres, durante la preparación de la EN REDD+.	FAO	N/A	N/A	
	PNUD	774.575,48	774.575,48	100,0%
	PNUMA	120.000,00	102.654,24	85,5%
Subtotal		894.575,48	877.229,72	98,1%
Efecto 2: El país cuenta con insumos técnicos necesarios para identificar opciones estratégicas viables y con enfoque de género para la EN REDD+, generados en el marco del PN ONU REDD incluyendo los proporcionados por el SNMB, NREF/NRF y SIS.	FAO	N/A	N/A	
	PNUD	744.313,69	744.313,69	100,0%
	PNUMA	310.000,00	302.750,00	97,7%
Subtotal		1.054.313,69	1.047.063,69	99,3%
Efecto 3: El país cuenta con una propuesta (diseño más instrumentos habilitadores como arreglos institucionales e instrumentos legales) de mecanismo financiero REDD+.	FAO	N/A	N/A	
	PNUD	28.985,66	26.560,80	91,6%
	PNUMA	225.000,00	225.000,00	100,0%
Subtotal		253.985,66	251.560,80	99,0%
Efecto 4: Capacidades técnicas (informes y recurso humano) fortalecidas para	FAO	305.203,56	305.203,56	100,0%

⁵² Este detalle considera la adición de los costos indirectos y el respectivo aporte de cada institución.

⁵³ Cantidad transferida del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de ONU-REDD a las organizaciones participantes de las Naciones Unidas como se expresa en el Portal de la Oficina del MPTF <http://mptf.undp.org>.

⁵⁴ La suma de compromisos y desembolsos.

⁵⁵ Gasto total/total de fondos transferidos.

contar con un nivel de referencia de las emisiones forestales y/o nivel de referencia forestal (NREF/NRF) por deforestación para un periodo de referencia específico.	PNUD	56.092,72	54.479,18	97,1%
	PNUMA	N/A	N/A	
Subtotal		361.296,28	359.682,74	99,6%
Efecto 5: Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques (SNMB) fortalecido.	FAO	559.112,26	559.112,26	100,0%
	PNUD	35.487,29	35.487,29	100,0%
	PNUMA	N/A	N/A	
Subtotal		594.599,55	594.599,55	100,0%
Efecto 6: Sistema Nacional de Información sobre salvaguardas sociales y ambientales operativo apoyado	FAO	14.611,18	14.611,18	100,0%
	PNUD	306.340,16	304.844,79	99,5%
	PNUMA	20.000,00	16.500,50	82,5%
Subtotal		340.951,34	335.956,47	98,5%
	FAO	878.927,00	878.927,00	100,0%
	PNUD	1.945.795,00	1.940.261,23	99,7%
	PNUMA	675.000,00	646.904,74	95,8%
	TOTAL	3.499.722,00	3.466.092,97	
Costos indirectos de apoyo (7 % SGG)	FAO	62.673,00	61.525,00	
	PNUD	62.698,08	62.698,08	
	PNUMA	47.250,00	45.283,33	
Costos indirectos de apoyo (total)		172.621,08	169.506,41	98,2%
FAO (total + indirecto):		941.600,00	940.452,00	
PNUD (total + indirecto):		2.008.493,08	2.002.959,31	
PNUMA (total + indirecto):		722.250,00	692.188,07	
Total GLOBAL:		3.672.343,08	3.635.599,38	99%

Fuente: ONU-REDD, 2020.

- cl. PNUD dispuso presupuestos para ejecución de todos los componentes, siendo los componentes 1, 2 y 3 los que tuvieron los montos más altos con 40%, 38% y 16%, respectivamente del total ejecutado; los componentes 3, 4 y 5 el 6% restante. Por su parte, FAO centró sus esfuerzos en la ejecución de los componentes 4, 5 y 6; en el componente 5 (SNMB) se ejecutó el 64%, seguido del componente 4 de (NREF/NRF) con el 35%, y finalmente el componente 6 con el 2%. PNUMA dispuso presupuesto para la ejecución de los componentes 1, 2, 3 y 6, con montos de ejecución de 16%, 47%, 35% y 3%, respectivamente.

3.5. Impactos transversales

3.5.1. Género

- cli. La inclusión de las mujeres en las negociaciones forestales siempre fue un gran desafío en Honduras, por ello el diseño de los Proyectos considera la inclusión de la variable género en el desarrollo de todos los componentes de forma transversal.
- clii. Los avances fueron relevantes considerando que al inicio las mujeres no participaban de las mesas de discusión ni de los procesos de capacitación, debido a las barreras culturales en el rubro forestal y en especial en las comunidades indígenas y afro hondureñas. Al finalizar los Proyectos se cuenta con mujeres líderes que son parte de la toma de decisiones y promueven acciones para llegar a más mujeres de muchas comunidades que no participaron previamente.

cliii. Entre las actividades realizadas resalta el trabajo desarrollado en el marco de la implementación de la Estrategia de Equidad de Género y Medioambiente, en los cuales se reconoce la igualdad de género como una acción rectora en la implementación de los Proyectos. Es importante mencionar que se realizó un encuentro regional de mujeres indígenas participando en los procesos REDD+ en Latinoamérica, como una de las medidas para identificar las características de las mujeres indígenas hondureñas y visualizar su participación en la implementación de la ENREDD+, como resultado se contó con la “Declaratoria de mujeres indígenas afrodescendientes y de comunidades locales sobre participación e involucramiento en procesos REDD+” que emana los siguientes lineamientos de trabajo:

- 1) Respetar y garantizar los derechos de las mujeres establecidos en leyes nacionales e internacionales reconocidas por el Estado de Honduras;
- 2) Visibilizar y respetar las opiniones en los espacios de participación plena y efectiva y consulta;
- 3) Promover participación en oportunidades de empleo técnico y de otra índole en estos procesos; y
- 4) Proveer a las mujeres de un mayor conocimiento sobre REDD+ y derechos de las mujeres mediante el uso de un lenguaje entendible para personas de diferentes niveles de escolaridad y el uso de su idioma materno cuando se requiera.

Estos lineamientos posteriormente fueron utilizados en la construcción de la Salvaguarda Cultural que incluye en la puntualización la reconstrucción de un nuevo sistema de participación activa de la sociedad en su conjunto y en especial de las mujeres indígenas.

cliv. Una serie de talleres se realizaron en el periodo 2015 – 2019, reforzando en todo momento la importancia de la participación de las mujeres que en el sector forestal siempre fue muy limitada, pero el gran reto es logra que los beneficios ambientales, sociales y económicos lleguen también a este grupo.

clv. Para apoyar el proceso del PNUD elaboró un diagnóstico de mujeres indígenas y los derechos humanos, y se determinó que uno de los principales problemas es la falta de titularidad de tierras de las mujeres, la dependencia económica ante los hombres, lo que las hace jugar un rol discriminatorio, relegadas en las casas. Por ello es necesario trabajar para lograr la cotitularidad de tierras y con ello asegurar que las mujeres sean beneficiadas económicamente de la ENREDD+ en Honduras.

clvi. Con el objetivo de fortalecer las capacidades políticas, técnicas y presupuestarias para la incorporación e incidencia de la perspectiva de género en las políticas, leyes, programas, reglamentos que implementen las direcciones y proyectos de MiAmbiente+ se elabora el Plan de Acción para la Incorporación de Género. El Plan sirvió como guía para fortalecer la inclusión de la perspectiva de género en el proceso REDD+, permitiendo profundizar en el conocimiento y aplicación en la perspectiva de género.

clvii. Por otra parte, es importante remarcar que los bosques tienen significados diferentes para los hombres y mujeres en las comunidades indígenas; los hombres tienden a visualizarlo más como un recurso de valor económico valuado en el mercado, mientras que para las mujeres los bosques tienen un valor mucho mayor considerando que representa el lugar del cual obtienen sus alimentos, el material de construcción de sus casas, las medicinas, son la fuente de agua, la protección contra el

viento, la morada de los animales y demás seres vivos que son parte del ecosistema. Por ello, las mujeres tienden a tener una posición más protectora de sus bosques, un concepto vital en la construcción del proceso REDD+ en Honduras, y que podría ser un concepto que aporte significativamente a la implementación de la ENREDD+ en el país, reforzando la conservación de la biodiversidad.

- clviii. Existe un amplio trabajo por realizar, que va más allá de los objetivos del Proyecto, pero que serán de vital importancia para la implementación de la ENREDD+, el proceso de inclusión de las mujeres debe estar acompañado de un proceso constante de capacitación y sensibilización a las comunidades indígenas y afro hondureñas.

3.5.2. Inclusión de las comunidades indígenas y afro hondureñas

- clix. En general, las comunidades indígenas y afro hondureñas se encuentran en condiciones de asimetría estructural con la sociedad nacional. Al ratificar el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes y votar favorablemente la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas en 2007, el Estado hondureño se comprometió a respetar los territorios y modelos de gestión territorial de sus pueblos indígenas.
- clx. En concreto, el Convenio 169 de la Organización internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, ratificado por el Congreso hondureño en 1996, les confiere el derecho a ser consultados cuando una medida legal, administrativa o institucional afecte sus territorios y colectividades. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas emitida en 2007, al igual que las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, reiteran ese derecho. Gracias a este proceso se logró la titulación de 1,8 millones de ha a favor de los pueblos indígenas.
- clxi. El proceso de diálogo y capacitación con este sector fue continuo desde el inicio, estuvo apoyado en una Estrategia de Comunicación de actores, lo cual fue muy positivo para dar a conocer los objetivos de los Proyectos y conceptos generales, con muy buenos resultados, sin embargo, el alcance no consideró a todos los pueblos indígenas que tuvieron como una importante limitante los diferentes idiomas, los Proyectos no consideraron como parte de su planificación la distribución de material y la realización de capacitaciones tomando en cuenta traducciones a diferentes idiomas nativos para una mejor comprensión.
- clxii. La amplia convocatoria a discutir la iniciativa REDD+ que lidera MiAmbiente constituye también una estrategia de prevención de conflictos. Como se sabe, una de las áreas de mayor conflictividad sobre tierras y territorios se relaciona con el aprovechamiento de recursos naturales, tanto en tierras privadas, como comunales, municipales y nacionales. Las insuficiencias en el catastro y el registro de propiedades contribuyen a incrementar los niveles de conflictividad lo mismo que el choque entre intereses diversos, frecuentemente antagónicos
- clxiii. Desde la muerte de la dirigente Bertha Cáceres, la voz de los indígenas cobró un mayor protagonismo, hasta ese momento no se tomaba en cuenta que la no concertación y discusión de medidas que

involucren a los pueblos indígenas puede tener consecuencias muy amplias, poniendo al descubierto los derechos indígenas un tema menospreciado hasta entonces. Se puso en evidencia que la garantía del derecho tiene que ver con los compromisos que asume el Estado, no se puede elegir entre sectores y derechos, se puede priorizar, pero se debe siempre trabajar en consentimiento de las partes, esto fue aplicado. La participación no había sido atendida hasta que pasó este hecho y luego se dio mayor credibilidad al proceso de participación, incluso se trató de que el mismo sector indígena tuviera su propio diálogo, la necesidad de que se sintieran escuchados por el gobierno, respetando la cultura propia.

- clxiv. CUPIN (asociación a la que representaba Bertha Cáceres) no estaba de acuerdo con el proceso REDD+, al igual que muchas otras, lo que fue un factor que debilitó la implementación del proceso, logrando trabajar solamente con la CONPAH, y al final del proceso las mujeres Lenca de MUPHIL. Con el sector indígena se estableció un canal que, por la diversidad de culturas, no daba respuestas adecuadas, por lo que esto implicó un proceso de participación más amplio.
- clxv. En adelante, es necesario seguir reforzando la participación de este sector, considerando la creación de material en diferentes idiomas. Pero lo más importante se necesita un plan estratégico que tenga reglas, fundamentado, que determine las responsabilidades de las partes y que asegure la transparencia y el cumplimiento de los compromisos, factores vitales para garantizar la confianza mutua entre partes y tener el respaldo para la implementación de la ENREDD+.

3.5.3. Capacidades

- clxvi. Los Proyectos contribuyeron al fortalecimiento de capacidades en el equipo técnico que lo ejecutó, entre ellos los técnicos de ICF, FAO, MiAmbiente+, PNUMA y PNUD. Se obtuvieron importantes capacidades especialmente para el desarrollo del NREF, el SIGMOF y también la Estrategia REDD+ de Honduras.
- clxvii. Por su parte, se brindaron importantes procesos de capacitación que, aunque no siempre estuvieron enfocados en todos los actores previamente identificados en la Estrategia de Comunicación y en el Mapeo y Caracterización de los Actores Sociales y Políticos alrededor de REDD+ en Honduras, generaron importantes resultados visibles en los productos generados en todos los componentes de los Proyectos. Los procesos de capacitación técnica fueron reforzados principalmente al final, en la gestión 2019. Se incluyeron los siguientes temas: La definición de actividades REDD+; definiciones NREF; teledetección con el uso de la herramienta Google Earth Engine (GEE) para el monitoreo forestal con énfasis en la detección de cobertura y uso de la tierra; sistemas de información Geográfica a personal de la Academia en el uso de herramientas que sirvan para el monitoreo forestal del país y estén involucrados en el proceso REDD+; construcción de la Edición del mapa de cobertura y uso de la tierra con imágenes satelitales; empoderamiento de las mujeres para la acción climática en el sector forestal; capacitación a estudiantes de último año de la carrera forestal del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántica (CURLA) sobre Sistemas de Información Geográfica (SIG) en el programa ArcGis, en nivel avanzado, como herramienta para el monitoreo forestal y presentación gráfica de información geoespacial, entre otros.

- clxviii. Las capacitaciones enfocadas a las comunidades indígena y afro hondureño sobre todo se enfocaron en difundir los conceptos centrales de REDD+ de modo que las conversaciones pudieran realizarse en el marco de la previa información y conocimiento pleno del objetivo del proceso. En paralelo se realizaron capacitaciones de género y liderazgo principalmente para mujeres.
- clxix. Remarca la Academia REDD+, un proceso que permitió la uniformización de la información relacionada a la temática REDD+, con la que se trabajó en adelante, con todos los sectores de país. En este proceso resaltan como actores estratégicos: La Red de Manejo del Bosque Latifoliado de Honduras (REMBLAH), la Agenda Forestal Hondureña (AFH) y la Fundación Vida. Con recursos de los Proyectos se realizaron talleres de socialización y vinculación de estos sectores en el proceso REDD+, destacando la obligatoriedad de mantener la participación de mujeres en al menos el 35% de los participantes.
- clxx. La capacitación fue reforzada con talleres complementarios que presentaban periódicamente los avances de los Proyectos, una experiencia que se aconseja debería replicarse en la implementación de la ENREDD+.

3.6. Sostenibilidad

Tabla 13. Evaluación de sostenibilidad.

Componente	Valoración
Valoración	Probable

- clxxi. La sostenibilidad es probable, como se presentó a lo largo del documento, la evaluación de la ejecución de los componentes es satisfactoria y altamente satisfactoria, reflejando el eficiente trabajo realizado en la elaboración de Estrategias, herramientas, instrumentos y procesos de capacitación constantes que formaron una sólida base para la implementación de la ENREDD+.
- clxxii. Pero más allá de haber cumplido efectivamente con las actividades enmarcas en el diseño, existen otros elementos que son definitorios para deducir si la implementación de la ENREDD+ será sostenible, y tiene que ver con factores de interés y voluntad política y social en Honduras. Al momento de terminar los Proyectos quedan varios vacíos que deberán ser considerados como un trabajo previo a la implementación de la ENREDD+:
- La falta de claridad jurídica sobre la propiedad de vuelo y el hecho de que las políticas, leyes o regulaciones en Honduras establezcan normativa para los bienes del bosque, pero no para los servicios, como es el caso del carbono⁵⁶.
 - Voluntad política para darles a los actores el protagonismo que ameritan en la ENREDD+, considerando el respeto a sus Planes de Vida, protocolos internos y que en la distribución de beneficios sea justa y transparente.
 - Asegurar una buena coordinación de la OPEV con MiAmbiente+, ICF y todas las dependencias que serán relevantes en la implementación de la ENREDD+

⁵⁶ En este marco dar seguimiento a la Hoja de ruta para el cumplimiento de los NDC en relación a al cambio del uso de la tierra y la silvicultura (UTCUTS).

3.6.1. Sostenibilidad financiera

- clxxiii. La sostenibilidad financiera fue pensada desde la creación de la Oficina Presidencial de Economía Verde (OPEV) como un mecanismo de viabilización para la otorgación de la certificación a bancos para los créditos verdes enfocados en proyectos enmarcados en REDD+.
- clxxiv. Si bien existen muchas dudas acerca de la duplicidad de funciones de la OPEV, el principal objetivo de crear esta institución fue la de darle todas las potestades para canalizar recursos y que de forma directa se realicen transacciones para la venta de carbono en la implementación de la ENREDD+.
- clxxv. Cabe remarcar que la Estrategia Nacional REDD+ de Honduras identifica cuatro aspectos que deben ser subsanados antes de la implementación:
- Primero: Cuantificar las necesidades y la brecha de financiamiento para la implementación de los campos de acción estratégicos de REDD+.
 - Segundo: Identificar y movilizar fuentes de financiamiento disponibles para REDD+ en Honduras.
 - Tercero: Operativizar un mecanismo financiero que permita captar recursos de las fuentes de financiamiento.
 - Cuarto: Desarrollar instrumentos económicos y financieros para distribuir los recursos entre los diferentes beneficiarios que aporten al cumplimiento de los objetivos de REDD+.

3.6.2. Sostenibilidad institucional

- clxxvi. El Gobierno Central de Honduras posee una serie de leyes e instituciones relacionadas con la tenencia de tierra forestal y el acceso a los recursos forestales como la Ley de propiedad que incluye el análisis de propiedad de tierras y el Instituto de la Propiedad; la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre para la administración de bosques productivos y de protección y para ello el ICF; la Ley de Municipalidades que incluye la administración de tierras forestales propiedad del municipios; y la Ley de Ordenamiento Territorial aplicada a través de los Planes Estratégicos Municipales enmarcados en el Plan de Nación.
- El desafío como en la mayoría de los países de la región está en el cumplimiento de la legislación nacional y para ello el Estado requiere contar con una presencia en el territorio, que sigue siendo limitada tanto en Honduras como en el resto de los países de LAC.
- clxxvii. Es notable el hecho de contar con la normativa y las instituciones que promuevan el justo acceso a este recurso, sin embargo, hay una clara diferencia con su aplicabilidad que muestra muchos problemas por lo que el cumplimiento de la normativa es muy limitado.
- clxxviii. Durante la implementación de los Proyectos, MiAmbiente+ logró institucionalizar el proceso REDD+, considerando la designación de funciones a la DNCC y la disposición de aliados estratégicos para el desarrollo de la parte técnica como el ICF; ahora con la creación de la OPEV se deberá asegurar que se agilice y se viabilice el proceso de implementación de la ENREDD+.

- clxxix. La Oficina Coordinadora de Proyectos (OCP) jugó un rol clave en la gestión exitosa del proceso REDD+ ya que al concentrar ambos proyectos ONU-REDD y FCPF bajo su estructura además de otros proyectos, mantuvo memoria de las iniciativas, pudo identificar coincidencias, información clave y lograr una coordinación entre proyectos que beneficio al resultado ultimo de cada uno.
- clxxx. Todavía queda una brecha amplia por trabajar considerando la falta de procedimiento claros para el saneamiento de las tierras, la elaboración de un mapa de tenencia de tierra y con ello la delimitación de áreas; la participación de la mujer como beneficiaria legal de la asignación y propiedad de tierras, ajustes normativos para la modificación de la ley forestal para el desarrollo de actividades forestales por privados, entre los centrales.
- clxxxi. Los Proyectos se trabajaron en el marco de la integralidad de conceptos de bosques y cuencas hídricas con la decisión estratégica de implementar el Programa Nacional de Recuperación de los Bienes y Servicios de Ecosistemas Degradados (Acuerdo Ministerial 1030-2018), que propiciará la restauración y reforestación alrededor de áreas de industrias extractivas, restauración de cuencas y restauración de manglares, como parte de la visión de REDD+ en Honduras. En la práctica se presentarán complicaciones considerando que las divisiones geográficas de los municipios no se relacionan a los límites de las cuencas hidrográficas, por lo que se presentan problemas de inversión municipal en áreas que se encuentren fuera de sus límites por lo que se requiere un trabajo coordinado y en conceso con otros municipios pertenecientes a una misma cuenca.
- clxxxii. El Gobierno Central a nivel del país considera el mejorar la conservación de los bosques e incrementar la reforestación mejorando la calidad de vida de la población, reduciendo la pobreza y generando empleo para alcanzar un desarrollo sostenible. Cabe remarcar el rol de los municipios, que es clave para el manejo del territorio y la sostenibilidad de las políticas públicas, pero que no fueron suficientemente involucrados.

3.6.3. Sostenibilidad técnica

- clxxxiii. La sostenibilidad técnica es clara principalmente para el reporte y monitoreo de las cinco actividades REDD+, el país está en condiciones de elaborar reportes, elaboración del NREF, cálculos de emisiones de GEI, implementar acciones de deforestación y reforestación, entre otros aspectos técnicos, a partir de los equipos especializados de FAO, PNUD, ICF y otros que formaron parte de los Proyectos.
- clxxxiv. Para la sostenibilidad técnica es necesario trabajar en los derechos de los habitantes de los bosques y su participación adecuada en la protección de los bosques naturales tanto a través de distribución de beneficios como realización de proyectos, y la influencia o contribución que tiene la situación de la tenencia (y su consideración) en la deforestación y degradación de los bosques.
- clxxxv. Han existido experiencias negativas de empresarios extranjeros (Cow boys del carbono) ofreciendo pagar por áreas y títulos de propiedad a comunidades indígenas en relación a la capacidad de secuestro de carbono de bosques en territorios indígenas, para evitar esta situación se requiere normar las actividades de empresas extranjeras y locales en el desarrollo de proyectos REDD+ en el territorio nacional para evitar abusos. Se recomienda tener una oficina de registro y aprobación de

iniciativas REDD+ en territorios de los PIAH previo a cualquier contacto con los sectores y la CONPAH podría ser parte del proceso de evaluación.

- clxxxvi. Entre los principales problemas identificados y que son parte del componente 3, se encuentra la falta de un mapa de propiedad de tierras. Hubo un avance de titulación de tierra en el territorio en misquito que involucró a 7.500 familias distribuidas en 12 Concejos Territoriales, que recibieron 1.114.976,24 ha del INA y 292.081,92 ha de tierra forestal comunitaria del ICF; durante el proceso REDD+, sin embargo, este sigue siendo una barrera estructural que incrementa el riesgo de implementación de la ENREDD+.

3.7. Factores que afectaron la implementación del proceso REDD+ y de los Proyectos

- clxxxvii. Al inicio los PIAH demandaron su inconformidad ante la elaboración del R-PP sin la previa consulta y socialización por lo que se reinició el proceso a partir de la consulta previa con diversos actores involucrados en la ejecución de los Proyectos. Este hecho marcó un precedente que posteriormente se convirtió en una de las razones por las cuales muchas organizaciones indígenas decidieron no ser parte del proceso.
- clxxxviii. La rotación de personal constante y la modificación de los nombres de algunas actividades e iniciativas desarrolladas en el marco de los Proyectos ocasionaron confusión en la gente y por tanto generaron desconfianza en las comunidades indígenas y afrodescendientes, un factor que debe ser considerado en adelante para guardar una misma línea de trabajo que no sea modificada por razones externas y pueda afectar la implementación de la ENREDD+.
- clxxxix. Los cambios y rotación frecuente de personal (técnico y tomadores de decisiones) en las instituciones ejecutoras afectaron la disponibilidad y calificación del personal asignado, debilitando el desarrollo del proceso. Aunque en términos generales se trabajó de forma coordinada entre las instituciones que formaron parte de los Proyectos, si faltó el involucramiento de muchas otras instancias públicas y privadas, como otras instancias relacionadas al tema forestal como la Secretaría de Agricultura y Ganadería, los grandes empresarios comercializadores de palma, cacao y café, entre otros.

3.7.1. Monitoreo, reporte y evaluación

- cxc. MiAmbiente+ elaboró un reporte anual a PNUD Oficina País y al FCPF en función a las actividades y productos establecidos en el PRODOC y su matriz de seguimiento. Por su parte, PNUD Oficina País como agencia líder para la implementación de ONU-REDD e implementadora para FCPF también elabora reportes anuales al FCPF, como parte de sus responsabilidades como socio implementador al igual que los reportes financieros. El proceso generó boletines anuales de seguimiento para el periodo 2013-2018. Por lo que se puede concluir que las obligaciones referidas a la emisión de informes se cumplieron de acuerdo a lo planificado.
- cxci. Por su parte, se elaboraron desde 2015 informes anuales, reportando los avances del Proyecto ONU-REDD, presentado contra el Plan de Trabajo y el presupuesto anual establecidos y aprobados.

cxcii. El monitoreo de implementación de los Proyectos se realizó a través del Subcomité REDD+ que cumplió los planes de trabajo establecidos a través de reuniones periódicas. El Subcomité tuvo la función de orientar estratégicamente la implementación de los Proyectos, que además estaba representado por la Sociedad Civil y la Academia entre otros actores.

cxci. En la evaluación de medio término del Proyecto FCPF se recomendó:

- Enfocar y fortalecer al Subcomité REDD+: Enfocándose en la creación de plataformas creíbles para trabajar juntos entre todas las partes interesadas - pueblos indígenas, instituciones gubernamentales y representantes de la sociedad civil y el sector privado.
- Por otra parte, hay que mencionar que el ICF participó del Subcomité REDD+ pero solo con voz y sin voto, esto no permitió que los temas técnicos primaran ante las decisiones contextuales y políticas.

Al momento de la finalización de los Proyectos esta recomendación sigue estando en pie y por tanto deberá ser abordada en la implementación de la ENREDD+.

cxci. Es importante fortalecer el vínculo con el sector privado, en especial con los rubros que tienen una mayor relación con las actividades de cambio de suelo en el país, con quienes al momento del cierre de los Proyectos no se formaron lazos de compromiso fuertes. Si este aspecto no se refuerza es posible que existan inconvenientes importantes en la implementación de la ENREDD+.

cxci. Hubo retrasos en la ejecución de actividades debido a que no se seguían adecuadamente los procedimientos administrativos de PNUD debido a la alta rotación de personal en la coordinación de los Proyectos, y que los procesos de capacitación de procedimientos administrativos no fueron suficientes, y debieron ser reforzados respondiendo a la situación.

SECCIÓN 4. Conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones

cxci. El proceso fue muy importante para rehabilitar la conversación entre el Gobierno Central y la comunidades indígenas y afro hondureñas, sirvió como un intermediario en un momento de quiebre que impedía el avance de ambas partes. Por otro lado, se generaron importantes habilidades, herramientas e instrumentos, dejando instaladas las capacidades técnicas e institucionales para la implementación de la ENREDD+.

cxci. Las dinámicas de cambio de personal del Gobierno Central generan cierta discontinuidad en los procesos de capacitación y repercuten en los conocimientos técnicos limitados y que impiden el desarrollo de una misma actividad a largo plazo. Por ello se ha identificado como una medida eficiente, promover procesos de evaluación complejos al momento de acceder a un puesto técnico para asegurar que el nuevo personal cuente con el conocimiento básico necesario para el puesto a ocupar.

cxci. Un muy importante aspecto que determinó el éxito del proceso fue el importante apoyo político que se recibió a largo de su implementación. El Gobierno Central se apropió de los Proyectos y se constituyó en un importante apoyo estratégico que se consolidó en la institucionalización mediante la creación de la OPEV como un brazo operativo de la ENREDD+.

- cxix. Es necesario promover acciones de coordinación entre partes, incluyendo a todos los actores privados y públicos, y en este mismo marco incluir al CONADEH, esto como una medida de garantía del respeto a los derechos humanos. Por otro lado, también es importante la inclusión de los actores en todos los sistemas y mecanismos clave, participando como veedores en los procesos, por ejemplo, en el Mecanismo para Atención a Consultas y resolución de Disputas, para asegurar el correcto funcionamiento.
- cc. Otro tema importante, más allá de la identificación de fuentes de financiamiento como parte de la Estrategia Nacional REDD+, es concretar las fuentes de financiamiento que realmente aplicarán a los proyectos propuesto en Honduras. En este momento es aún una gran duda la fuente de recursos económicos para implementar la Estrategia.
- cci. El país ha reforzado y creado espacios y procedimientos para facilitar la participación efectiva de los actores relevantes a niveles nacionales y subnacionales, incluyendo medidas para la participación efectiva de mujeres durante la preparación de REDD+. En adelante, deberán considerarse procesos continuos de capacitación a todos los sectores y actores que son parte de la ENREDD+, que permitan la gobernanza. Se requiere información fluida de forma permanente, lograr que la información llegue a las comunidades indígenas y afro hondureñas, considerando sus diferencias.
- ccii. La implementación de la ENREDD+ será posible solo en el marco de la transparencia desde el Gobierno central hondureño y de respeto a los protocolos, los Planes de Vida y los Planes Territoriales de Desarrollo Integral, que se tienen desde las distintas comunidades indígenas y afro hondureñas, si se incumple esta importante parte, es muy posible que entre las comunidades surjan protestas y se rehúsen a ser parte de la implementación de la Estrategia.
- cciii. Quedan por encarar varios retos que van más allá del proceso concluido, pero que serán necesarios de considerar para la implementación de la ENREDD+ como:
- Mantener el involucramiento y compromiso del Gobierno Central en REDD+, considerando que en Honduras el bosque y sus actividades asociadas son muy importantes y son esenciales en aportes económicos.
 - Existen criterios muy amplios que aún no tienen claridad como la falta de un mapa que clarifique los límites y la propiedad de tierras.
 - El reto para la implementación de la ENREDD+ está en contar en adelante, con decisiones gubernamentales sólidas, que consideren el respeto de los derechos de los actores involucrados.

Conclusiones en relación a la evaluación por criterios:

- cciv. En términos de pertinencia en el diseño, fue pertinente con las políticas y prioridades internacionales, contribuyendo a una serie de acciones de prioridad no solo a nivel nacional sino también regional. Fue consistente con el trabajo que previamente se había realizado con otras instituciones en el marco de REDD+ complementando acertadamente las actividades para generar productos más completos y con una base más sólida.

- ccv. En términos de pertinencia en la ejecución presentando una clara articulación y coherencia con las políticas nacionales. El Gobierno Central demostró una amplia apropiación planteando un objetivo complementario al Proyecto promoviendo la reducción de la pobreza y la creación de empleo. REDD+ se presenta como una instancia intermediaria que permite la reanudación de las conversaciones entre el sector indígena y el Gobierno Central. Uno de los grandes desafíos de los Proyectos fue el lograr ser oportuno en Honduras, ante un contexto social complejo, dónde el sector forestal está integrado por actores de diversa idiosincrasia, como las comunidades indígenas, afro hondureñas, el sector privado y el sector público.
- ccvi. En términos de eficacia el componente 1 fue valorado como “Satisfactorio”. Acertadamente se elaboró al inicio de la ejecución el mapeo y caracterización de actores sociales y políticos relacionados con REDD+, considerando que cada uno de los actores tiene posiciones e intereses diversos y singulares y maneras de enfocar el análisis de los problemas y sus soluciones. Aunque no todos los pueblos indígenas formaron parte de los Proyectos, un gran aspecto a destacar es la relevancia del apoyo que se brindó para visibilizar sus derechos, considerando que gran parte de la deforestación apunta al territorio de este sector. Por su parte, se trabajó con grupos forestales y agroforestales en especial con los pequeños propietarios. El Subcomité REDD+ fue sobre todo operativo y funcional para la toma de decisiones relacionadas al Proyecto y principalmente contando con la participación del sector público, pero no logró incorporar a los productores del sector privado por lo que no tuvieron una participación relevante en el proceso al igual que la academia, dos sectores de vital importancia para la implementación de la ENREDD+.
- ccvii. En términos de eficacia el componente 2 obtuvo una valoración “Satisfactoria”. La Estrategia Nacional REDD+ de Honduras se plasmó en un documento bien estructurado, centrado en la ejecución de dos programas: el Programa Nacional de Recuperación de los Bienes y Servicios de Ecosistemas Degradados, y el Programa Nacional de Conservación de Ecosistemas Terrestres. Adicionalmente se cuenta con un documento de “Análisis económico de acciones para la restauración de paisajes productivos en Honduras”. La Estrategia identifica algunas acciones para la cuantificación de las necesidades y la brecha de financiamiento de REDD+, con el fin de apoyar a la definición del esquema de aspectos financieros de REDD+ en Honduras, sin embargo, no se lleva a la práctica y por tanto no se tienen identificadas las formas de repartición de los beneficios que se obtendrán en el pago por resultados, esto dificulta mucho la implementación de la ENREDD+ y queda como una tarea pendiente. La Estrategia entre las acciones que se plantea, podría tener mucha más claridad acerca de cómo se manejarán los drivers de deforestación ya que se enfoca principalmente en conservación y restauración, y en menor medida en deforestación.
- ccviii. El componente 3 fue valorado con una eficacia “Altamente Satisfactoria”. Con la implementación de los Proyectos se elaboró el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales, proceso ampliamente apoyado por FAO y el ICF, permitiendo la actualización de mapas de cobertura boscosa y deforestación, la estandarización de la metodología y la automatización de procesos. Actualmente se cuentan con las herramientas para la implementación de las cinco actividades REDD+ que Honduras ha decidido reportar. Por otra parte, remarcar la integración de las acciones entre REDD+ y FLEGT, considerando la reducción de emisiones y la reducción de la tala ilegal del bosque; un trabajo elaborado por la FAO con el acompañamiento de los equipos de FLEGT y REDD+. Entre los principales

retos a encarar se encuentra el apoyo de actividades en campo, no solo para la verificación del recojo de información sino también para el control de las actividades ilegales o extractivistas

- ccix. El Componente 4 fue valorado con una eficacia “Altamente satisfactoria”. En el componente destaca el desarrollo del Sistema de Información para la Gestión y Monitoreo Forestal como una herramienta de amplio alcance y que se alinea a otras plataformas y sistemas en funcionamiento, tomando en cuenta que para la implementación de la ENREDD+ aún es necesario fortalecer la difusión de su existencia, de modo que pueda ser utilizada masivamente por actores públicos y privados. También se destaca el proceso participativo para la elaboración del Sistema de Evaluación Social Ambiental y Estratégica, que acertadamente se utilizó como base el SESA para la elaboración de la Estrategia REDD+ de Honduras; y adicionalmente la elaboración de la Salvaguarda Cultural como forma de inclusión de las necesidades y opiniones del sector indígena y afro hondureño.

4.2. Recomendaciones

- ccx. Las siguientes recomendaciones tienen la finalidad de contribuir a la fase de implementación de ENREDD+, presentando una serie de sugerencias que de manera oportuna puedan ser incluidas, antes de encarar esta fase.

Recomendaciones organizacionales:

- ccxi. Promover mecanismos de comunicación entre todos los actores implementando la Estrategia de Comunicación e incluyendo los nuevos elementos identificados como los talleres periódicos de información y actualización acerca de los avances de los Proyectos, la elaboración de material en lenguas nativas para lograr una mayor apropiación desde el sector indígena, y el respeto y transparencia en la comunicación para generar espacios de confianza y compromiso entre partes.
- ccxii. Al momento de discutir acerca de la distribución de beneficios se deben asegurar los espacios suficientes para asegurar que exista concertación entre las partes, que el diálogo sea de aporte y no de generación de conflictos.
- ccxiii. Asegurar la participación de los pueblos indígenas en cada una de las instancias de diálogo y negociación, es clave la asegurar la implementación de la ENREDD+ en Honduras, y esta participación debe estar enmarcada en el consentimiento libre, previo e informado.
- ccxiv. Priorizar la participación del sector privado y de rubros afines a los bosques, de una forma inclusiva y con un mayor alcance del logrado durante la implementación de los Proyectos. Su participación será vital para cumplir con los objetivos de reducción de la deforestación establecidos en la Estrategia Nacional REDD+.
- ccxv. Al momento de trabajar en la forma de distribución de beneficios, estos deberán regirse a los lineamientos identificados en la Estrategia, siendo compatibles con los planes nacionales, regional, municipales y comunales, además de ser claros y sin contradicciones.

- ccxvi. Otro desacierto fue que uno de los productos clave la Estrategia Nacional REDD+ que resume todo el trabajo previo y que requiere de una visión política y técnica importante haya sido subcontratado y el producto resulto no ser pertinente y requirió de mayor trabajo por parte del equipo local, esto debido a que la empresa no mostró un adecuado conocimiento de los contextos nacionales, de lineamientos políticos, contextos sociales, técnicos y económicos, y que hubiera resultado ser más costo eficiente la interacción de equipos mixtos locales con el apoyo de expertos extranjeros en temas específicos.

Recomendaciones técnicas:

- ccxvii. Ante la alta rotación de personal, especialmente en la designación de coordinadores de proyecto, se recomienda ampliar los espacios designados a la transferencia de capacidades, interiorización de los procesos al nuevo personal, capacitación acerca de los procedimientos técnicos y administrativos de PNUD para agilizar los procesos y evitar la discontinuidad de actividades.

Muchas veces en el transcurso de implementación de los Proyectos, dada la alta rotación de coordinadores, los procesos administrativos tenían errores por la falta de conocimiento de los procedimientos, lo que conllevaba una etapa de corrección y por tanto mayor tiempo dispuesto para la aprobación por parte de PNUD.

Adicionalmente, de forma paralela se manifestó la necesidad de que PNUD contara con más personal para agilizar los procesos que muchas veces tuvieron retrasos ante la amplia cartera de actividades y proyectos que son revisados.

- ccxviii. Se recomienda realizar pruebas piloto para encarar los procedimientos de adquisición de bonos de carbono y financiamiento de proyectos de la Estrategia desde la OPEV. Cabe remarcar la necesidad de revisar las funciones de todas las instancias involucradas para evitar la duplicidad de funciones.
- ccxix. Se recomienda fortalecer los procedimientos de coordinación con otras instituciones públicas, que tienen competencia en los ámbitos relevantes para la implementación de la Estrategia y otros actores privados que implementarán las medidas y acciones REDD+.
- ccxx. Se recomienda implementar procesos de prueba piloto para comprobar que los mecanismos diseñados y elaborados se adaptan a las condiciones sociales, económicas, tecnologías e idiosincrasia de los actores que serán parte de la implementación de la ENREDD+.
- ccxxi. En este mismo marco, se recomienda realizar pruebas piloto para encarar los procedimientos de adquisición de bonos de carbono y financiamiento de proyectos de la Estrategia desde la OPEV.
- ccxxii. Cabe remarcar que, en el análisis de causas y agentes de deforestación de la Estrategia, a nivel nacional se priorizan áreas que son sugeridas por el Gobierno Central, definidas como etapas de inicio temprano de acciones que tiene la posibilidad de hacer sinergias con otros proyectos que se están desarrollando. En este marco no todas las áreas con altas tasas de deforestación están contempladas, pero se espera que en adelante se vayan abarcando mayores superficies y más específicas.

- ccxxiii. Es necesario discutir los derechos de carbono, y la tenencia de la tierra con relación a las cinco actividades de REDD+ para establecer las bases, previo a una discusión sobre distribución de beneficios REDD+.

4.3. Lecciones aprendidas

- ccxxiv. Es importante verificar que los equipos técnicos que llevan adelante los procedimientos de elaboración del NREF y el monitoreo forestal cuenten con el personal especializado desde el inicio de implementación de nuevos proyectos, de modo que toda la información se genere la base de datos de información requerida de forma oportuna y con los requerimientos técnicos.
- ccxxv. Para el diseño de proyectos se debe considerar la necesidad de generar campañas de comunicación a través de cuñas radiales en idiomas nativos lograr una mejor llegada a la población rural.
- ccxxvi. Es importante que en cada proyecto el PNUD o la agencia administradora de fondos del donante, fortalezca capacidades en los coordinadores de proyectos para que puedan conocer los tiempos y procedimientos de la institución y así no discontinuar el trabajo que obedece a la planificación con tiempos determinados.
- ccxxvii. Haber logrado llevar a un mismo nivel a los actores, trabajando previamente en informar a los grupos más débiles, facilitó los procesos de debate y de toma de decisiones
- ccxxviii. Con el sector indígena el trabajo debe ser siempre consultado y consensuado, además de hacer partícipes a las organizaciones indígenas, generando mayor confianza y transparencia en el proceso.
- ccxxix. La Estrategia de Comunicación debe enfocarse en responder a la diversidad de culturas, y considerar un proceso de participación amplio.
- ccxxx. Para entender mejor las interrelaciones sobre causas de deforestación en Honduras y para entender de mejor manera la complejidad y la dinámica de los procesos, se debe considerar que ninguna de las causas actúa en forma aislada, y por tanto el foco de análisis debe considerar las sinergias causales de la interacción de factores, más que sobre factores individuales o grupos de factores o “sectores”.
- ccxxxi. La contratación de equipos para la ejecución de consultorías que requieren especialidades técnicas, pero también estratégicas, debe considerar la formación de equipos multidisciplinarios que incluyan personal local que ha trabajado en REDD+ y conoce no solamente los objetivos y avances de los Proyectos, sino también el contexto social, económico, ambiental y sobre todo político del país, para no duplicar esfuerzos y para trabajar ante un marco de visión amplia. También se debe analizar la opción de incluir entre las actividades del equipo ejecutor, la elaboración de documentos sobre todo estratégicos, que en la práctica demostraron ser más eficientes que las empresas externas extranjeras contratadas.
- ccxxxii. La voluntad política es un factor preponderante, las estadísticas indican que hay menos cambio de uso del suelo, pero que se han intensificado las actividades en área sujetas al cambio de uso de suelo

como los cultivos de palma, cacao y café, por ello es urgente trabajar con estas zonas y enfocarse en la eficiencia productiva.

REFERENCIAS

(s.f.).

Banco Mundial. (12 de Abril de 2020). *Banco Mundial*. Obtenido de El Banco Mundial en Honduras: <https://www.bancomundial.org/es/country/honduras/overview#3>

CONASAH. (2016). *Comité Nacional de Salvaguardas REDD+ Honduras CONASAH*. Plan de Trabajo.

Diario Oficial de la República de Honduras . (8 de enero de 2020). "La Gaceta" Número 35, 143.

EUFLEGT Facility. (s.f.). *Acuerdo Voluntario de Asociación Honduras-UE*. Obtenido de <http://www.euflegt.efi.int/q-and-a-honduras-es>

FAO. (2018). *Mercado de los Productos Forestales en Honduras*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FAO, PNUD, PNUMA. (2014). *El sendero hacia REDD+. Apoyo del Programa ONU-REDD a la preparación para REDD+ 2008-2013*.

FCPF. (2013). *A Guide to the FCPF Readiness Assessment Framework*.

FCPF. (2014). *PRODOC*.

Gobierno de la República de Honduras. (2017). *Plan maestro Agua Bosque Suelo*.

ICF. (12 de mayo de 2019). Honduras: exportación de madera generará unos 80 millones de dólares. *Tiempo Digital*.

ICF, MiAmbiente+, ONU-REDD, FCPF. (s.f.). *Nivel de referencia de Emisiones Forestales de Honduras*.

INE. (2015). *Proyección poblacional al año 2020*. Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras.

La Gaceta. (2008). *Diario Oficial de la República de Honduras, N°31.544*.

MiAmbiente+. (2017). *Estrategia Nacional de Biodiversidad Honduras*.

Oficina Económica y Comercial de España en Tegucigalpa. (2018). *Informe Económico y Comercial de Honduras*.

ONU-REDD. (2012). *Readiness preparation proposal*.

ONU-REDD. (2015). *PRODOC*.

ONU-REDD, FCPF, FAO, UNDP, PNUMA, MiAmbiente+. (2019). *Estrategia Nacional REDD+ Honduras*.

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente MiAmbiente+. (2019). *Estrategia Nacional REDD+ Honduras*. Proyecto Preparación de REDD+ Honduras.

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (s.f.). *Explotación del sector forestal y su aporte al crecimiento económico en Honduras en el periodo 2000-2012*.

ANEXOS

ANEXO 1. Preguntas guía para las reuniones.

- **Pertinencia en el diseño**

PREGUNTA
¿Se ha percibido alguna desconexión entre el Proyecto, la Estrategia REDD+, y los planes nacionales sectoriales p.e. forestal, agricultura, ganadería, minería, etc. que hayan estado en contra de alguna norma o legislación?
¿En qué medida el Proyecto atendió las necesidades de Honduras frente a la fase de preparación de REDD+?
¿En qué medida la implementación del Proyecto consideró o incorporó las prioridades de desarrollo a nivel nacional y en la región?

- **Pertinencia**

¿El Gobierno Central de Honduras a través de MiAmbiente+ tuvo un rol activo en la toma de decisiones del proyecto?
¿La comunicación entre las instituciones de coordinación del Proyecto como el IFC, PNUD, MiAmbiente+, etc. fue regular y efectiva?
¿Son los medios de comunicación establecidos los apropiados para expresar los progresos del Proyecto y destinados al impacto del público?
¿En qué medida el proyecto responde a la planificación y políticas ambientales a nivel nacional?
¿Fueron las actividades suficientes y pertinentes para el logro de los productos planteados?
¿Fue suficiente el tiempo planteado para la implementación efectiva del Proyecto?
Se establecieron enlaces de gestión institucionales.

- **Eficacia**

¿Cuáles son las recomendaciones específicas / revisiones de metas e indicadores? Resultado 1. Organización y consulta. Resultado 2. Preparación de la Estrategia REDD+. Resultado 3. Desarrollo de un nivel nacional de referencia de emisiones forestales y/o un nivel nacional de referencia forestal Resultado 4. Diseño de Sistemas de Seguimiento Forestal Nacional y de Información de Salvaguardas.
¿Es clara la distribución de responsabilidades en todas las entidades involucradas (públicas y privadas) para la implementación del Proyecto?
¿Cómo se valora la participación de PNUD en la implementación del Proyecto y cuáles serían las recomendaciones para mejorar la ejecución de estos?
¿Cómo las lecciones aprendidas del Proyecto han sido documentadas y compartidas con otros actores?
¿En qué medida los actores capacitados han replicado sus conocimientos?
GÉNERO ¿Existieron lineamientos claros sobre cómo transversalizar el enfoque de género en las actividades del Proyecto?

¿El proceso de identificación de actores clave para REDD+ incluyó acciones claras para incluir el enfoque de género?

¿Tuvo el proyecto incidencia en las relaciones de igualdad de género?

¿Se identificaron acciones concretas, productos e indicadores que contribuyeran de forma directa a reducir las brechas de inequidad de género?

- **Eficiencia**

¿Ha sido oportuno el apoyo político, técnico y soporte administrativo brindado por el PNUD?

¿Cómo cree que el PNUD podría brindar mayor apoyo en la fase de implementación?

¿Las herramientas de monitoreo y evaluación utilizadas previeron la información necesaria para la elaboración de informes de monitoreo de avances del proyecto?

¿Cómo se puede hacer que estas herramientas de monitoreo y evaluación más participativas e inclusivas?

- **Sostenibilidad**

¿Cuál ha sido el apoyo y participación de las instituciones involucradas?

¿MiAmbiente+ recibió capacitaciones suficientes para el fortalecimiento institucionales en cuanto a REDD+? ¿Qué faltó?

¿Se implementa una estrategia para el desarrollo de capacidades de los actores claves para mantener, manejar y asegurar la implementación de REDD+?

¿El Proyecto ha acordado con las instituciones sectoriales públicas y privadas los mecanismos financieros y económicos que aseguren una continuidad de los productos una vez finalizado el Proyecto?

¿Se promueve la utilización de Fuentes de financiamiento público y privado que garantizan la financiación de la fase de implementación de la estrategia?

¿En qué medida la sociedad civil, organizaciones comunitarias, sector privado, usuarios directos del bosque, actores claves gobiernos locales e instituciones sectoriales usan los conocimientos y las experiencias adquiridas a través del proyecto?

¿Hay riesgos sociales o políticas que puedan poner en riesgo la sostenibilidad de los resultados del proyecto en la fase de implementación?

¿Cuál es el riesgo de que el nivel de apropiación de las contrapartes (incluida la apropiación de los gobiernos nacional/local y otras contrapartes clave interesadas) fuese insuficiente para alcanzar los resultados del proyecto / beneficios para mantenerse en el tiempo?

¿Hay suficiente sensibilización pública de los socios estratégicos y actores clave que apoyen a los objetivos de largo plazo del proyecto?

¿Las lecciones aprendidas son documentadas y compartidas por el equipo del proyecto en forma continua/ transferidos a los socios para que puedan aprender del proyecto y, potencialmente, replicar y / o ampliar en el futuro?

¿Los actores claves están comprometidos a continuar trabajando sobre los objetivos del proyecto una vez finalice?

¿Los marcos políticos, legales, financieros y estructuras de gobernanza pueden poner en peligro las bases para conseguir los beneficios del proyecto?

¿Cómo se implementará la Estrategia REDD+, cuáles son los temas aún por trabajar y que son condicionantes para la implementación de la ENREDD+ de Honduras?

¿Qué capacidades técnicas ha adquirido el equipo técnico del Proyecto, y cuáles son deficientes aún?

Preguntas al personal técnico

¿Fueron las actividades y resultados descritos en el R-PP planteadas de tal forma que facilitaron la implementación del proyecto?

¿Qué dificultades tuvieron, en qué etapas (actividades productivas del bosque, administrativo, de liderazgo) para incluir el concepto de género en la Estrategia REDD+?

¿Cómo concibe el proyecto el término de género, se cumplió, se profundizó?

¿Se tuvo en cuenta durante los procesos de diseño del proyecto la perspectiva de quienes se verían afectados por las decisiones relacionadas con el proyecto, de quienes podrían influir sobre sus resultados y de quienes podrían aportar información u otros recursos durante los procesos de diseño de proyecto?

¿Fue el PRODOC un documento clave para la implementación del Proyecto? ¿En qué aspectos fue deficiente?

- **Pertinencia del diseño**

¿Se incorporaron las recomendaciones, lecciones aprendidas de la evaluación de medio término? En especial considerando: 1) género, 2) la inclusión de indígenas y afro hondureñas en la elaboración de la Estrategia REDD+ en base a sus conocimientos de base; 3) Salvaguardas; 4) Ampliar el alcance de la estrategia REDD academia, sector privado.

¿Cómo se evalúa la participación de las contrapartes para el logro de objetivos del Proyecto?

- **Eficacia**

¿Se han utilizado los recursos adecuadamente?

¿Qué resultados/actividades no pudieron finalizarse?

- **Eficiencia**

¿Ha sido oportuna la disponibilidad de insumos y acciones?

¿La unidad técnica de implementación diseñada fue apropiada para alcanzar los objetivos?

¿El proyecto contó con un apropiado control financiero, incluyendo reporte y planificación de los gastos y que permitieron un flujo financiero oportuno?

¿Con qué frecuencia se hicieron revisiones presupuestarias y cuáles fueron las razones para esas revisiones?

¿En qué medida el nivel de flexibilidad del Proyecto para reasignación presupuestaria ha sido una limitación para la consecución de los productos?

¿En qué productos la disponibilidad presupuestaria no fue suficiente para el cumplimiento de los objetivos?

¿Qué recomendaciones daría para mejorar el desarrollo técnico y administrativo en la fase de implementación de REDD+?

Preguntas para el sector indígena y afro hondureño

¿En qué medida las organizaciones comunitarias usan los conocimientos y las experiencias adquiridas a través del Proyecto?
¿Considera que las organizaciones indígenas están comprometidas a continuar trabajando sobre los objetivos del proyecto una vez finalice?
¿Conoce la Estrategia REDD+?
¿Considera que la Estrategia REDD+ fue elaborada considerando las opiniones y sugerencias del sector indígena? ¿Existe algún tema que no se haya considerado?
¿Cuál es su percepción del Proyecto, será de utilidad?
¿Cómo participará el sector indígena en la fase de implementación de REDD+?
¿Qué apoyo adicional requiere el sector indígena para lograr el aprovechamiento forestal sostenible?

ANEXO 2. Agenda de reuniones

Evaluación Final Proyecto REDD+ y FCPF Especialista del PNUD: Gisela Ulloa

Fecha: 23 de marzo al 20 de abril de 2020

Lugar: Misión virtual

Objetivos de la misión: Recopilar información e insumos que contribuyan con los alcances de la asistencia con aporte de los principales actores claves que participaron del Proyecto.

Metodología: Entrevistas por Skype, zoom o WhatsApp.

Institución y sede	Nombre y cargo	Datos de contacto	Breve descripción de su rol
FAO, Tegucigalpa	<ul style="list-style-type: none">Ivan MaradiagaAmy Lazo	Ya contactados ivan.maradiagavalladare s@fao.org ivane.maradiaga@gmail.com +504 9945-4350	Enlaces técnicos del proyecto en FAO
UNDP	<ul style="list-style-type: none">Noelia JoverJose Arturo Santos		
PNUMA Tegucigalpa	Roberto Portillo	roberto.portillo@un.org robertoantonioportillo@gmail.com +504 3323-5599	
Julio Castrillo	OCP-OPEV	juliocastrillo85@yahoo.com +504 8740-3387	Fue el encargado durante un tiempo del componente de Salvaguardas del proyecto, y los últimos años pasó a ser el Coordinador de OCP (ofician coordinadora de Proyectos)
Subsecretaría de Ambiente Tegucigalpa	Carlos Pineda Fasquelle/Viceministro de Ambiente	carlos.pinedaf@hotmail.com +504 3163-4693	Ha estado presente en casi todas las juntas de proyecto. Apoyo la gestión de fondos adicionales del FCPF
UICN Tegucigalpa	Adalberto Padilla	Adalberto.PADILLA@iucn.org	Director nacional y ha estado de cerca en los 2 programas,

	German Casco	+504 9851-9857 German.Casco@iucn.org +504 3211-7231	i)recuperación de bienes y servicios ecosistemicos y ii) el programa de conservación nacional German llevó todo el tema de consultas con pueblos indigenas asociado a estos dos programas
Instituto Nacional de Conservación Forestal-ICF Tegucigalpa	<ul style="list-style-type: none"> • Fredy Posas/Departamento de Manejo Forestal • Betina Salgado 	+504 3191-5929 (gerson),	Contraparte en los procesos de MRV y SIGMOF A cargo del sector forestal en el país, han elaborado el inventario nacional de bosques y definido la tasa de deforestación
ICF	<ul style="list-style-type: none"> • Gerson Perdomo • Daryl Medina 	+504 9651-7636 (Daryl)	Centro de Información y Patrimonio Forestal
ICF	<ul style="list-style-type: none"> • Dolan Castro/Asesor Dirección Ejecutiva • Enoc Reyes/Unidad 	dolanjosue@gmail.com	*Dolan es el enlace y asesor ministerial, quien podrá contactar al resto, igual se copian correos y contactos disponibles del resto de actores del ICF
ICF	Ángel Bárcenas		
Carlos Rodríguez	Consultor individual	Carlos Rodríguez clolivet1963@gmail.com Skype: clolivet Carlos Rodríguez	Carlos apoyó en varios procesos de REDD y asesoró en varias etapas claves principalmente en los temas de salvaguardas
Marcelo Abate	consultor	marcello.abate.hn@gmail.com	Estuvo desde el inicio del proceso REDD+ (2010) trabajando desde el área de gobernabilidad en la oficina de país de PNUD y posteriormente pasó a formar parte del propio proyecto REDD+ desde MiAmbiente+. Él tiene mucho contexto de la parte de PIAH y la mesa indígena de mujeres. Llevo temas de genero
OPEV Tegucigalpa	German Alvarado	gaab161@yahoo.com galvaradoboves@gmail.com +504 9878-5636	Coordinador del proyecto en el último año del proyecto y anteriormente desde el proyecto fue enlace entre el PNUD y UICN
PNUD	Delton Allen	delton.allen@undp.org	Trabaja en la oficina de PNUD de Honduras como enlace indígena. Él es misquito y conoce bien la gobernanza de PIAH en el país, y

			estuvo colaborando con los proyectos REDD+
Mesa Lenca de Honduras Comayagua MUIPILH	Rosario García		Participantes claves de los PIAHs, en los temas de salvaguardas. Han representado en la junta de proyecto. Rosario/Presidenta de la Organización Nacional Indígena
CONPAH Belén-zona de la Moskitia	Donaldo Allen	compahindigenas@yahoo.com	Presidente de CONPAH Presidente de la confederación de la Mosquitia Participación activa en los procesos de consulta con PIAHs
Consultora externa	Sara Zelaya		Recopiló toda la información y productos desarrollados a lo largo del Proyecto
OPEV	Nelson Ulloa	nsulloa@yahoo.com +504 3312-8425 Skype: nsulloa	Fue coordinador de REDD y coordinador de la OCP Fue asesor ministerial de MiAmbiente+ Ahora asesor de OPEV
PNUD	Dennis Funes	Dennis.funes@undp.org +591 71521674	Era el Oficial de Programa del área de ambiente de Honduras durante la aprobación y desarrollo del proyecto y ahora es Deputy en Bolivia.
PNUMA	Juan Ferrando		Coordinador
FAO	Lucio Santos	lucio.santos@fao.org	Coordinador
RTI Avisory and Information Cell	Clea Paz		Participó en los proyectos en 2017 y 2018.

ANEXO 3. Documentos revisados para la evaluación.

COMPONENTE	DOCUMENTOS
Componente 1: Organización y consulta.	Estrategia de Equidad de Género y Medioambiente
	Estrategia de Comunicación REDD+ Honduras
	Guía Metodológica Género
	Informe de Avances Convenio 169 Pueblos Indígenas y Tribales
	Mapeo y Caracterización de los Actores Sociales y Políticos Alrededor de REDD+ en Honduras.
	Mecanismo Res. Conflictos SIS - Separata
	Plan de Acción Género
	Memorias de talleres
	Letter from CONPAH Honduras on R-PP-August 24, 2012
	PCM_065-2020_OPEV
	PCM_PNBYS
	PCM-004-2020 Creación Agencia Estratégica de Proyectos
	PCM-008-2018_Estructura de Gobierno
	PCM-035-2017
	Marco de Gestión Ambiental y Social MGAS
Protocolo Monitoreo Comunitario	
Componente 2: Preparación de la Estrategia REDD+.	Análisis económico Honduras
	Estrategia Nacional REDD+
	Programa Nacional de Recuperación de Bienes y Servicios de Ecosistemas Degradados
	Programa Nacional de Recuperación de Bienes y Servicios de Ecosistemas Degradados
	Publicación La Gaceta PCM 1030-2018
	Presentación Mecanismo financiero Estructura Resumen REUNION SPS
	Propuesta para hacer Operativo un Mecanismo de Financiamiento para el Clima
	Hoja Histórica Mecanismo Financiero 2015-2019
	PNUMA Incorporación a ENREDD+ Sistema de Distribución de Beneficios REDD+
Componente 3: Desarrollo de un nivel nacional de referencia de emisiones forestales o un nivel de referencia forestal.	Percepciones de las Causas de la Deforestación
	NREF 2018
	NREF 2020
	Acuerdo 002-2019 Creación del SIGMOF
	Normativa para la Calidad de los datos
	Proceso Construcción Mapa de Cobertura Forestal 2018
	Script de GEE para degradación y deforestación
	Memorias de reuniones de coordinación UGCC
Componente 4: Diseño del sistema nacional de seguimiento forestal y del sistema de información sobre las salvaguardas.	Informe de Evaluación Social y Ambiental Estratégica SESA
	Salvaguarda Cultural Indígena y Afrodescendiente
	Proceso de Salvaguardas Ambientales y Sociales de Honduras
	Actas de talleres
	Informe de Evaluación Social y Ambiental Estratégica SESA